



MODELO PENTACIDAD: UNA ESTRATEGIA PARA LA RESOLUCIÓN DE
CONFLICTOS

GLORIA ELENA HENAO POSADA

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
MANIZALES
2015



MODELO PENTACIDAD: UNA ESTRATEGIA PARA LA RESOLUCIÓN DE
CONFLICTOS

Maestrante
GLORIA ELENA HENAO POSADA
Cód. A1120131027

Obra de conocimiento presentada como requisito para optar al título de
Magíster en Educación

M gr. SULAY ROCIO ECHEVERRY MEJÍA
Asesora de Obra

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES
FACULTAD DE EDUCACIÓN MAESTRÍA
EN EDUCACIÓN
MANIZALES
2015

DEDICATORIA

A Dios, por permitirme alcanzar mis metas.

A mi padre Libardo Henao que desde el cielo aún guía mi camino.

A mi madre Luz Amparo Posada que con esfuerzo y dedicación me ha acompañado en cada momento y no me deja desfallecer.

A mis hermanos especialmente a Omaira que gracias a su apoyo he logrado ser quien soy.

A mi novio Alexander Cediell que en cada momento por difícil que sea logra sacarme una sonrisa.

A todas aquellas personas que de una u otra manera me han acompañado en esta hermosa labor de ser docente.

A G R A D E C I M I E N T O S

A Dios por ayudarme a concluir mi objetivo.

A mis padres, hermanos, familiares y amigos por sus palabras de aliento y su compañía.

A mi novio por sus palabras, confianza y por brindarme su amor

A la Magister Sulay Rocío Echeverry Mejía por su apoyo y acompañamiento.

A toda la comunidad educativa de "Vallejuelos" por sus aportes y colaboración.

MOMENTOS DISCURSIVOS

METÁFORA	7
INTRODUCCION	10
1. APROXIMACIONES A LA REALIDAD EDUCATIVA	12
1.1. LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO HUMANO	14
1.2. EL PAPEL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EN EL DESARROLLO HUMANO	19
1.3. DIMENSIONES DEL DESARROLLO HUMANO	24
2. PROBLEMATIZACION DE LAS PRACTICAS EDUCATIVA	27
2.1. PREGUNTA FUNDAMENTAL	31
2.2. PREGUNTAS ORIENTADORAS	31
2.3. OBJETIVO GENERAL	32
2.4. OBJETIVOS ESPECIFICOS	32
3. A PROPOSITO DE UN REFERENTE TEORICO CONCEPTUAL	34
3.1. PILARES DE LA EDUCACIÓN	34
3.2. LA CONVIVENCIA ESCOLAR SOPORTE BASICO	38
3.3. PARA TODO APRENDIZAJE	41
3.4. PENTACIDAD Y SUS FUNDAMENTLS ESENCIALES	41
3.5. LEY 1620 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO 1965	57
3.6. SOBRE CONVIVENCIA ESCOLAR	57
4. METODICA	65
4.1. TRAYECTO HOLOGRAMÁTICO	65
4.2. TEORIA FUNDAMENTADA	66
4.2.1. Enfoque y Diseño Metodológico	67
4.2.2. Medios Utilizados Para Obtener la Información	72
4.2.3. Escenario y Participantes	73
5. CONSTRUCCION DE SENTIDO	79
5.1. PRÁCTICAS MEDIADORAS:ENTRE EL CONFLICTO Y LA CONVIVENCIA ESCOLAR	79
5.2. PRÁCTICAS DE PENTACIDAD	81

5.3.	ROL DE LA FAMILIA EN SU PAPEL FORMATIVO	84
5.4.	EVIDENCIANDO UNA NUEVA DINÁMICA EN LA CONVIVENCIA	90
5.5.	INTERPRETACION	DE
	RESULTADOS	92
5.5.1.	Encuesta estudiantes	
5.5.2.	Encuesta a docentes	97
5.5.3.	Encuesta a padres de familia	102
6.	CIERRE APERTURA	107
6.1.	RECOMENDACIONES	110
7.	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	112
	Anexo 1. Encuesta estudiantes	
	Anexo 2. Encuesta maestros	
	Anexo 3. Encuesta Padres de familia	

Imagen 1. Metáfora de la rana y la serpiente¹



Érase una vez una cría de rana que saltaba por el campo cuando al otro lado del sendero descubrió un ser al que jamás había visto.

Era largo y delgado y su piel parecía brillar con todos los colores del arco iris.

-¡Hola! -exclamó la ranita-. ¿Qué haces aquí tendido en el sendero?

-Me caliento al sol -exclamó el ser-. Me llamo Bebé Serpiente. ¿Y tú?

-Yo soy Bebé Rana ¿Te gustaría jugar conmigo?

Así fue como Bebé Serpiente y Bebé Rana pasaron toda la mañana jugando en el campo.

-Mira lo que puedo hacer -dijo Bebé Rana y dio un salto en el aire-. Si quieres, te enseñaré -le propuso.

Enseño a saltar a Bebé Serpiente y brincaron juntos por el sendero.

-Mira lo que yo puedo hacer -dijo Bebé Serpiente, y reptó sobre el vientre deslizándose por el tronco de un viejo árbol-. Si quieres te enseñaré a hacerlo.

¹ <http://valoresestica.blogspot.com/2013/04/la-etica-una-rama-de-la-filosofia-se.html>

Y Bebé Serpiente enseñó a Bebé Rana cómo reptar sobre el vientre y encaramarse a los árboles.

Más tarde, les entró hambre a los dos y decidieron irse a casa a comer. Pero antes quedaron en que se encontrarían al día siguiente.

-Gracias por enseñarme cómo se salta -gritó Bebé Serpiente.

-Gracias por enseñarme a reptar por los árboles -exclamó Bebé Rana.

Y se marcharon a su casa.

-¡Mira lo que se hacer, mamá! -exclamó Bebé Rana reptando sobre el vientre.

-¿Dónde has aprendido eso? - le preguntó su madre.

-Me lo enseñó Bebé Serpiente -contesto-. Esta mañana hemos estado jugando en el campo. Es mi nuevo amigo.

-¿Acaso no sabes lo malvados que son la familia Serpiente? -preguntó su madre-. Tienen veneno en los dientes. Procura que no te coja nunca jugando con ninguno de ellos otra vez. Y deja de arrastrarte sobre el vientre, no es propio de ti.

Mientras tanto Bebé Serpiente regresó a su casa y empezó a dar saltos frente a su madre para mostrarle su nueva habilidad:

-¿Quién te ha enseñado a hacer eso? -preguntó ésta.

-Ha sido Bebé Rana -contesto-. Es mi nuevo amigo.

-¡Qué calamidad! -dijo su madre-. ¿Es que no sabes que nuestra relación con la familia Rana ha sido mala desde el principio de los tiempos? La próxima vez que juegues con Bebé Rana, cázale y cómetelo. ¡Y para ya de dar saltos! No es propio de nosotros.

Al día siguiente, cuando Bebé Rana encontró a Bebé Serpiente en el monte, se mantuvo a distancia.

-Me temo que hoy no podré jugar contigo -exclamó dando un par de saltos hacia atrás.

Bebé Serpiente lo observó en silencio mientras recordaba las palabras de su madre.

— Si se acerca demasiado, saltaré sobre él y me lo comeré!, pensó.

Pero entonces recordó cuánto se habían divertido juntos y con qué amabilidad Bebé Rana le había enseñado a saltar. Suspiró y se deslizó por el campo.

Y desde aquel día, Bebé Rana y Bebé Serpiente nunca han vuelto a jugar juntos. Pero suelen sentarse a tomar el sol y recuerdan ese único día en que compartieron su amistad².

Cuento Africano

Hacer una opción por la convivencia en las instituciones educativas implica la comprensión de unos comportamientos que tienen su origen en paradigmas sociales y familiares de los cuales la persona retoma y los lleva a la escuela como aprendizajes adquiridos, y estos aprendizajes hay que colocarlos en el contexto de grupo para hacer acuerdos básicos que posibiliten el estar juntos, haciendo del aprendizaje un ejercicio donde el respeto por el otro sea la principal opción.

La tarea formadora del espacio escolar es fundamental en la transformación social y allí el aprendizaje tiene una connotación integral donde es tan importante el que se aprende como las relaciones que se establecen a partir del hecho de que somos distintos y que en esa diferencia es posible el crecimiento personal, social, familiar y cognitivo.

MODELO PENTACIDAD: UNA ESTRATEGIA PARA LA RESOLUCIÓN DE

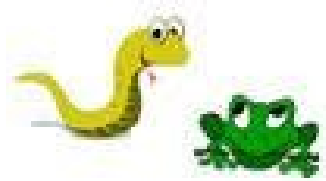
² <http://www.mundodiversal.es/por-que-la-rana-y-la-serpiente-nunca-juegan-juntas/>

CONFLICTOS

"He aquí mi secreto, que no puede ser más simple: solo con el corazón se puede ver bien; lo esenciales invisible a los ojos."

" (Saint-Exupéry, 2003. P, 24) ³

Imagen 2. Aprendiendo de la diferencia



s

INTRODUCCIÓN

La Institución Educativa Vallejuelos al igual que todos los espacios educativos del municipio de Medellín, surge como una alternativa para asumir la responsabilidad de ofrecer educación formal a niños, niñas y jóvenes que ubicados en un contexto geográficos requerían de un espacio de formación donde aprender a conocer, aprender a convivir, aprender a conocer y aprender a ser ⁴ en una experiencia donde el encuentro de familia y contexto trajo una implicaciones significativas cuando de asumir la tarea formadora se trata.

Desde la tarea que debía asumir la escuela se tenían todas las claridades, mas las exigencias que la comunidad de estudiantes empezó a demandar implicaron una búsqueda insistente de cómo

³ <http://www.agirregabiria.net/g/sylvainaitor/principito.pdf>

⁴ LA EDUCACION ENCIERRA UN TESORO. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional para el siglo XXI, presidida por JACQUES DELORS. Ediciones Unesco 1996.

asumir el conflicto que generaba el encuentro entre diversas culturas que allí confluían y el cómo generar un ambiente de convivencia donde fuera posible la adquisición del conocimiento.

Este arduo camino recorrido por un equipo de docentes se convirtió en la más clara evidencia que cuando hay compromiso y pasión por una tarea de formación los resultados no se hacen esperar y como bien lo afirma el antiguo dicho chino — que cuando el discípulo está listo, el maestro aparece⁵ de igual forma en el contexto educativo llega una propuesta del municipio denominada Modelo Coeducativo Pentacidad, que responde a los esfuerzos de una comunidad que requería acompañamiento y herramientas efectivas que desde el aula de clase fueran transformando una convivencia áspera que a pasos agigantados pronosticaba crisis si no se atendía asertivamente.

La presente obra de conocimientos está orientada a mostrar las dinámicas institucionales que favorecieron los cambios obtenidos, en pro de un ambiente escolar de sana convivencia donde fuera posible la adquisición del conocimiento a partir de la vivencia de acuerdos construidos colectivamente.

Toda la información recogida por parte de los actores de esta gran comunidad educativa, demuestra como el trabajo en equipo en la aplicación de una estrategia como es Pentacidad, genera ambientes propicios, donde el aprendizaje es una experiencia descontaminada de la agresión, la intimidación y la inseguridad emocional que en años atrás era su común denominador.

⁵ <http://www.somostodosuno.com/articulos.asp?id=11054>

1. APROXIMACIONES A LA REALIDAD EDUCATIVA

“Hay que nacer para ser humano, pero sólo llegamos plenamente a serlo cuando los demás nos contagian su humanidad a propósito... y con nuestra complicidad. La condición humana es en parte espontaneidad natural pero también deliberación artificial: llegar a ser humano del todo –sea humano bueno o humano malo- es siempre un arte”.
⁶ *Fernando Savater.*

Imagen 3.



La vida humana se caracteriza por un permanente aprendizaje a partir de los distintos ambientes en los que la persona se desenvuelve, si bien se nace con las condiciones para llegar a hablar, a caminar, a escuchar, a palpar... es en la interacción con los otros como estas capacidades llegan a ser reales con la ejercitación, con la observación de cómo se hacen las cosas y con la escucha para establecer la diferencia en los sonidos.

En este ejercicio de llegar a ser humano la escuela juega un papel de gran importancia y por ende las distintas sociedades han necesitado una institución que se encargue de la instrucción y en nuestra época de acciones formativas que trascienden la aprehensión del conocimiento y un

⁶ EL VALOR DE EDUCAR. Savater, Fernando. Ed. Ariel. Madrid 1996. Pág. 22

espacio socializador donde regular tanto la convivencia como las competencias requeridas en el campo laboral y profesional.

En este ir y venir del acontecer educativo los factores sociales, económicos y políticos han direccionado las prácticas educativas y desde el determinar que currículo abordar en cada época también ha habido una reflexión profunda en cabeza de líderes en pedagogía que se han dedicado a pensar la educación a través de distintas formas y modelos que la historia ha tenido como referente importante para asumir los cambios requeridos y responder así a ese encargo social asignado a la escuela; sin embargo en el momento actual se está en un momento crucial frente a esta tarea por que se ha tenido que enfrentar entre los muchos factores uno que es decisivo y este tiene que ver con el eclipse de la familia tal como lo denomina Fernando Savater en su obra el valor de educar. Este eclipse hace referencia a un decaimiento en su papel formador de los hijos y en la influencia tan marcada del contexto social, que en la mayoría de los casos es una verdadera amenaza porque está cargada de antivalores que tienen gran fuerza por los medios que utiliza, y se vuelven muy resistente en el momento de reencausar hacia los valores verdaderamente requeridos tanto en lo familiar como en lo social. Si la familia pierde su papel protagónico en la formación a la escuela le ha tocado replantear su misión en función del conocimiento para desplegar todo su accionar en torno a la formación de la persona, siendo la convivencia un tema que hoy más que un prerrequisito para estar la persona en la escuela tiene que ser objeto de aprendizaje e igualmente de enseñanza, acorde con los planteamientos de la ley 1620 de 2013

1.1. LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO HUMANO

De todos los seres de la naturaleza el hombre es por excelencia la obra cumbre de todo lo existente debido a su connotación de educabilidad y a su ser consciente que le permite transformar su entorno y trascender con sus obras; sin embargo es la creatura que sin un proceso de humanización puede llegar a atrofiar sus capacidades esenciales. En palabras del de uno de los exponentes de la pedagogía conceptual en su enfoque sobre la afectividad, Miguel de Zubiría, afirma, refiriéndose a la postura de Juan Jacobo Roseau sobre — El hombre nace bueno y la sociedad lo corrompe — que el hombre nace muy bueno humanoide más que como hombre es una posibilidad que se llega a ser y es ahí donde espacios como la familia, la escuela y la sociedad juegan papeles bien importantes.

Hablar de desarrollo humano es referirse a cada una de las etapas por las que el hombre avanza en la medida en que despliega cada una de sus dimensiones constitutivas. Es muy variada la literatura existente en este tema y cada uno tiene su enfoque específico y aporta significativamente a la complejidad de la persona. Manfred Max Neef centra su enfoque de desarrollo en las necesidades humanas y plantea tres postulados:⁷ El desarrollo humano es un conjunto de interrelaciones que se ubican y se ordenan en un punto específico del continuo temporal y que constituyen la vida del ser humano. El profesor es importante en el desarrollo personal del individuo. El desarrollo humano es un proceso que siempre va hacia adelante, la involución en el desarrollo personal significa que algo está mal. Las características del desarrollo humano son:

⁷ Manfred Max Neef. *Desarrollo a escala humana*. CEP AUR. Medellín. 1997

1. El desarrollo se refiere a las personas y no a los objetos.

2. El mejor proceso de desarrollo es aquél que permita elevar más la calidad de vida de las personas.

3. La calidad de vida dependerá de las posibilidades que tengan las personas de satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas fundamentales.

En lo que hace relación a las distintas dimensiones de la persona hay autores representativos que se han ocupado de su desarrollo y son de gran reconocimiento por el aporte que hacen para una mejor comprensión de los procesos de la persona. Ellos son:

JEAN PIA GET. Desarrollo del pensamiento

1. Sensorio Motor 0 – 2 años. Se apoya en los sistemas sensorial y motor. Desarrolla la noción de permanencia del objeto. Su pensamiento es sensorio no hace abstracciones.

2. Pre-operación 2 – 6 años Desarrolla Lenguaje, conceptos simples de espacio y tiempo.
 Pensamiento pre conceptual 2 -4 0 5 años.
 Pensamiento intuitivo 5-7 u 8 años.

3. Operaciones concretas 4 – 7 años. Operaciones simples y complemento de sistemas y

relaciones.

Pensamiento concreto 7 - 8 años. Lo real se capta por los sentidos.

Pensamiento Funcional 9 - 11 años. Solo usa verbos y adjetivos

4. Operaciones Formales 11 años Operaciones combinatorias y relaciones interpersonales.

Pensamiento abstracto 12 años en adelante. Lo que no se percibe con los sentidos, metáfora y abstracciones

FREUD. Desarrollo Psicosexual

1. Oral 0 - 1 ½ o 2 años. Zona Erógena labios y boca. Placer proveniente de la ingestión de alimentos. Conflicto en el destete

2. Anal 1 1/2 o 2 años. Zona erógena región anal. La defecación es fuente de placer, retención y expulsión de heces fecales. Conflicto con el control de los esfínteres.

3. Fálica 4 - 7 años Zona erógena: genitales. Complejo de Edipo o complejo de Elektra.

Resolución por identificación

4. Latencia 8 a 11 u 11 años tiempo de espera para la explosión hormonal de la adolescencia.

5. Genital.

Adolescencia: Características sexuales secundarias respecto a los genitales no como funcionalidad sino para que sirven.

Adulthood: Expresión de su sexualidad en su plenitud

KOHLBERG. Desarrollo Moral

1. Pre moral

Temor al castigo o relativismo instrumental

Hedonismo Ingenuo. — es bueno lo que me gusta

2. Convencional

Orientación con relación al grupo — lo bueno es lo que agrada a los demás

Orientación hacia la ley y el orden

3. Post-convencional

Orientación al compromiso social

Orientación a valores sociales

W ALLON. Desarrollo Emocional

1. Impulsivo Puro 0-5 0 6 meses. Respuesta refleja, instintiva y sin relación con el ambiente.

2. Emocional 6 meses – 1 año Se establece relación en función de las propias necesidades.

3. Sensorio Motor 1-3 años. Se establece la sociabilidad continente

4. Personalismo 3 – 6 años. Toma conciencia de su yo personal y su propio cuerpo.

5. Sincrético diferenciado. Tiene conciencia y empieza a diferenciarse.

6. Personalismo polivalente. Intercambio sociales, surge un nexo afectivo.
7. Adolescencia. Necesidades personales y afectivas pasan a un primer término, el factor importante es el equilibrio.

Si bien el enfoque de desarrollo se centra en cada uno de los aspectos fundamentales de la persona, ninguno de ellos puede asumirse de manera aislada porque la persona es un todo y requiere de gran equilibrio para su armonía interna. Son necesidades de esa doble constitución donde lo somático y lo espiritual van tomando forma, estructurando ese proyecto de vida que día a día requiere acciones y claridades para irse construyendo con responsabilidad y coherencia.

1.2. EL PAPEL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EN EL DESARROLLO HUMANO

La escuela como espacio donde se hace efectiva la educación formal en sus niveles de educación preescolar, básica (primaria y secundaria) y media (académica o técnica) tiene claro el horizonte de su hacer en la persona, y esta respaldado en sus fines que con precisión están definidos en la Ley General de Educación Ley 115 de 1994.

Artículo 5.- Fines de la Educación

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos;
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad;
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación;
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios;
5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber;
6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad;

7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones;
8. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe;
9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país;
10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.
11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social;
12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre, y
13. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

Cada uno de estos enunciados están reflejando el aporte que el sistema educativo colombiano le apuesta hacer a la persona cuando ella ingresa a satisfacer sus necesidades de formación. Es significativo ahondar en la constitución gramatical del término formación, como el dar forma a la persona, entendida esta como una posibilidad que viene en constante desenvolvimiento de sus potencialidades, es ahí donde cada proyecto de educación hace sus definiciones básicas, como referentes conceptuales y ellas, el definir el concepto de educación orienta la construcción de su modelo, reflejado en principios pedagógicos en los cuales se sustenta el hacer en el aula de clase.

En la historia de la pedagogía son muy variadas las formas en que se ha considerado es la manera más efectiva de cumplir con el encargo social de la escuela y las situaciones sociales, económicas y políticas han inspirado a centenares de personas a hacer construcciones pedagógicas que han demostrado su efectividad en prácticas representativas que hoy se conocen como corrientes pedagógicas, mas en ese discurrir pedagógico hay una constante y es el rechazo concepciones que consideran a la persona como alguien que llega al espacio escolar vacía de nociones y donde a la escuela le corresponde llenar de contenidos.

El término educación viene del latín — educere que significa guiar conducir, mas una noción más profunda de este concepto nos llevará a deducir que educar es la forma solícita de conducir a la persona al reconocimiento de sus posibilidades para que desde su interior ella misma propicie su desarrollo.

Lo más acertado es hablar de desarrollo de dimensiones y es en la educación en el nivel preescolar donde se habla de cada uno de estos procesos y pareciera ser que al abordarse la educación básica y media en función de las áreas, estas claridades se van diluyendo porque se empieza a trabajar a partir de paradigmas cuantitativos donde un área del conocimiento por sí misma tiene la categoría para el avance o el retroceso en el proceso de formación. Se hace una inversión poco funcional pues los fines que son las dimensiones de la persona pasan a un segundo lugar y las áreas del conocimientos empiezan a ser asumidos como fines, descociéndose que las áreas son los medios a partir de los cuales se evidencia el desarrollo de las dimensiones, siendo solamente medios que aportan al desarrollo de la persona como ser íntegro y en construcción permanente.

El balance en educación en lo que hace referencia a desarrollo humano es bastante deficiente y esto se debe al poco impacto que se tiene cuando de competencias se trata. Hay un marcado interés porque el enfoque en lo educativo asuma en toda su amplitud el desafío de educar en la integralidad, mas los resultados no son los esperados porque hay una gran desarticulación de los niveles, una educación media o técnica que no se desprende de los esquemas de la educación básica y se ha olvidado con gran facilidad que el centro de los procesos institucionales es la persona y esta se siente, en la mayoría de los casos, desorientada con lo que recibió en su proceso de formación y sin elementos para ubicarse en un contexto laboral cada día más exigente en el perfil requerido.

En este sentido si bien es cierto que la institucionalidad es vital en el desarrollo de la persona, la figura de un maestro como profesional de la docencia seducido por el servicio marca la gran diferencia, porque cuando la docencia es asumida por personas que encontraron en la

escuela el espacio para su realización personal, puede hablarse de compromiso y entrega en una tarea formadora que requiere de adultos significativos, con claridades meridionales sobre su norte y apasionados por incidir positivamente en proyectos de vida en procesos de identificación; y es tarea de un gran cuidado por el recurso que se maneja, donde lo que se hace, marca para eterna memoria, sin la posibilidad de enmendar o rectificar, posibilidad que si se tiene en la fábrica cuando una máquina tiene un error en su producción, contrario en lo que impacta una acción en el niño, niña o adolescente, de la figura del maestro que de por sí está sobredimensionado por el rol que representa

1.3. DIMENSIONES DEL DESARROLLO HUMANO

Abordar el desarrollo humano es una tarea que hay que precisarla desde las diferentes connotaciones o características que conforman un todo llamado persona. Cuando se habla de integralidad se hace referencia a la atención que requieren cada una de estas dimensiones constitutivas y que en la gran mayoría de autores las han clasificado de la siguiente forma:

- **Cognitiva:** es la manera cómo los seres humanos procesan la información;
- **Corporal:** se refiere a la estructura física del ser humano y a la manera cómo ésta es significada por la cultura, la cual se compone de: procesos perceptivos, estructuras óseomusculares y los demás sistemas y aparatos orgánicos;
- **Social:** es la interacción con otras personas para llevar a cabo procesos de convivencia y de trabajo colaborativo, mediante la asunción de normas, leyes y pautas construidas colectivamente;

- **Comunicativa:** el lenguaje es el vehículo por medio del cual se configura el universo simbólico y cultural de cada sujeto, en interacción con los otros y el mundo. La función central del lenguaje es la significación y a partir de ésta se estructura el proceso de comunicar mensajes mediante un código entre receptor emisor;
- **Ética:** es la capacidad de concebir y adoptar decisiones asumiendo la responsabilidad de los actos mediante la conciencia de las acciones y el hacer parte de aquello sobre lo cual se actúa, buscando el respeto a la dignidad personal y de las otras personas, así como el respeto a la integridad del ambiente;
- **Lúdica:** todo ser humano tiene una tendencia a sentir gusto, satisfacción e interés por vivir situaciones de dificultad o reto, azar, riesgo y libertad, donde se expresan la imaginación y la distracción. La lúdica, a su vez, es un modo de expresión cultural, de integración social y de salud, ya que posibilita manejar tensiones cotidianas;
- **Laboral:** el mundo del trabajo es otra dimensión fundamental en el desarrollo humano y consiste en la realización de actividades dirigidas a un fin externo; y
- **Espiritual:** consiste en asumirse en contacto con el todo -la sociedad, la especie, el planeta, el cosmos que va más allá de cada ser singular, con el fin de que la persona pueda comprender su ubicación en ese todo y el papel que le corresponde vivir. En esta dimensión aparecen cuestiones tales como: ¿Cuál es la misión de cada persona? ¿Qué sentido tiene vivir? ¿Cuáles es el sentido de la muerte?

Estas dimensiones son el objeto principal de la escuela y son inherente a la persona independientemente del estado de desarrollo humano ya que como proyecto de vida, son

potencialidades que requieren ser intervenidas y es en este contexto donde los profesionales de la docencia asumen su papel protagónico, para acompañarla en ese camino de llegar a edad adulta con las condiciones necesarias para su realización plena.

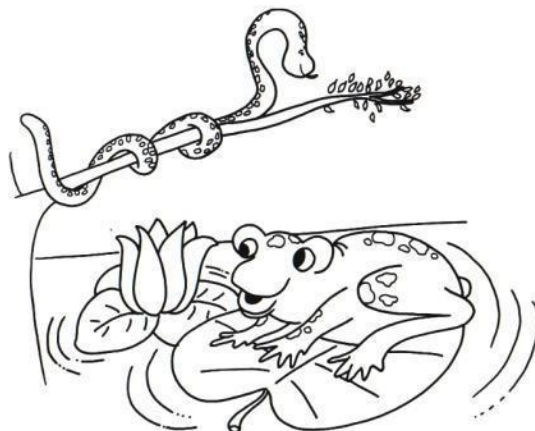
El Informe a la Unesco de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors — La educación encierra un tesoro⁸ plantea como tarea fundamental de la escuela para el desarrollo de las distintas dimensiones humanas, estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales como pilares del conocimiento: aprender a conocer, es decir adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores.⁸

Esta postura de la Comisión indica la gran expectativa a nivel internacional sobre el papel tan importante de la educación a nivel social, personal y familiar y es la escuela la encargada de hacer realidad esta intencionalidad que tan bien marcada esta en los fines del sistema educativo colombiano expuestos anteriormente.

⁸ LA EDUCACION ENCIERRA UN TESORO. Informe a la Unesco de la Comisión Internacional sobre educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors. Santillana. Ed Unesco. 1996. Pag.95

2. PROBLEMATIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS

Imagen 4.



-¿Acaso no sabes lo malvados que son la familia Serpiente? -preguntó su madre-. Tienen veneno en los dientes. Procura que no te coja nunca jugando con ninguno de ellos otra vez. Y deja de arrastrarte sobre el vientre, no es propio de ti.⁹

⁹ La Rana y la Serpiente. Cuento Africano

En la tarea formadora a la escuela le corresponde vincular de manera directa a la familia porque en ella persisten paradigmas que hay que replantear porque la persona llega a la escuela con aprendizajes, vivencias y formas específicas de resolver sus propios conflictos.

El Sistema educativo colombiano en sus fines le apuesta a la formación de la persona en todas sus dimensiones y ha estructurado las instituciones de educación formal para que cumplan con esta misión a través de proyectos educativos institucionales contextualizados y en relación directa con una autonomía institucional que les permite construir sus propias propuestas de formación.

La escuela en la actualidad se debate en una crisis de sentido y busca afanosamente cumplir con una doble tarea en su quehacer cotidiano, la de impartir los conocimientos en una formación básica y la de atender una problemática social que impide que la familia en estos momentos cumplan con su tarea de ser formadora en valores esenciales que le dan consistencia al ser personal, social, afectivo y trascendente.

El común denominador del quehacer de las instituciones educativas está centrado en una dinámica académica que aborda periodos de tiempo donde es posible emitir el criterio del avance o no en las áreas del conocimiento, sin desconocer que hay esfuerzos de gran validez para atender el componente humano, entendido este como el acompañamiento de aquellos aspectos que tienen mayor relevancia en cada etapa del desarrollo de la persona, como una disposición fundamental para que el aprendizaje tenga el impacto esperado y pueda hablarse de ser significativo.

El componente teleológico de las instituciones educativas tiene unas claridades bien definidas en torno a direccionamientos que buscan responder a cada uno de los aprendizajes, que

de acuerdo con el informe de la Unesco son básico y requeridos para una dinámica social más incluyente, participativa y humana y en ellos el aprender a ser y el aprender a convivir son columnas vertebrales de una educación con sentido. Sin embargo estas intencionalidades tienen grandes limitaciones, entre ellas el que si bien los fines se conocen, hay limitación en los medios, o más bien, los fines nos hablan de la educación como una inversión social requerida y los medios dispuestos para ello nos hablan de un gasto que hay que atender con mínimos recursos.

Por consiguiente la escuela requiere implementar una estrategia pedagógica que dinamice el componente humano en un currículo que tiene toda su atención en las áreas del conocimiento, un espacio real donde sea posible direccionar la intencionalidad en cuanto a valores, actitudes y comportamientos vistos desde la misma persona y no desde otros autores, lenguajes y experiencias que no trascienden ni tocan la vivencia de los estudiantes. Se está hablando de una secuencialidad de momentos que aporten significativamente a la vida de los estudiantes donde la estructura conceptual este dada por las experiencias y momentos de la vida de cada una de las personas que participan de este proceso

La escuela como espacio que asume, junto con la familia y la sociedad, la formación de la persona está ante una gran responsabilidad porque siente que todo el aparato social supone que en ella está la respuesta a todas situaciones y en medio de quien asume la responsabilidad esta la persona humana con todas sus circunstancias, queriendo satisfacer todas sus necesidades.

Cuando se hace un recorrido por las rutinas escolares y los preadolescente y adolescentes tienen la oportunidad de expresar su sentir sobre el impacto que genera la escuela en su vida hay un gran reconocimiento por el valioso aporte, en lo que a conocimientos se refiere, mas hay un reclamo permanente por lo significativo de lo que se aprende porque esta dado en función de otras

experiencias y dan a entender que se sienten como simples receptores de verdades que nada han tenido que ver en sus construcciones porque ha primado la pedagogía de la respuesta más que de la pregunta.

La ley general de educación plantea la necesidad de estructurar un plan de estudios que atienda las necesidades de cada una de las dimensiones constitutivas de la personas, más esta tarea se realiza de manera rígida y descontextualizada convirtiéndose las áreas del conocimiento en fines más que en medios para llegar al desarrollo de cada una de las dimensiones, por esta razón los estudiantes se sienten excluidos de los procesos y son actores pasivos.

Cuando se hace un recorrido por cada uno de los niveles de formación de la persona es posible identificar las siguientes situaciones que quedan sin resolver y que afectan los diferentes contextos familiares, sociales y laborales en los cuales se incursiona:

Altos niveles de agresividad que hace la escuela excluyente y espacio donde en muchas ocasiones se sobrevive.

Indiferencia de maestros y directivos por la situación personal de los estudiantes, exigiendo que tengan respuestas acertadas a lo que allí se orienta.

Desubicación vocacional y profesional porque no se cuenta con quien explore posibilidades y fortalezas.

Soledad, abatimiento y ausencia de sentido de vida porque no hay receptor que se interese por lo que pasa al interior de cada persona.

Alcoholismo, drogadicción, prostitución, suicidio... porque ante los problemas familiares y situaciones personales propias del crecimiento hay un sentimiento de no ser importante para nadie.

Las anteriores y otras manifestaciones de vida, hacen que la escuela tenga que ser más asertiva en lo que a formación se refiere, haciendo opciones por lo que es verdaderamente esencial en el desarrollo de las dimensiones de las personas, razón de ser de su existencia.

2.1 PREGUNTA FUNDAMENTAL

¿Cómo el modelo coeducativo Pentacidad ha influido en la transformación de la convivencia en la Institución Educativa Vallejuelos?

2.2 PREGUNTAS ORIENTADORAS

- ¿Cuáles son los retos que tienen las instituciones educativas en la formación de la persona?
- ¿Cómo el tema de formación se entiende desde el desarrollo humano como proceso que abarca la totalidad de la vida la persona?
- ¿De que manera estrategias de intervención de la convivencia como Pentacidad impacta en la transformación de ambientes con gran dificultad para orientar el aprendizaje?
- ¿El enseñar a convivir que tan determinante es para los demás aprendizajes?
- ¿Qué impacto ha tenido el modelo de Pentacidad en los procesos de socialización y convivencia al interior de la comunidad educativa de la Institución Educativa Vallejuelos?

Preguntas Derivadas Que Se Desprenden Del Interés De Investigación **Á m b i t o**

de Desarrollo:

- ¿C ó m o ha sido la respuesta de los estudiantes y profesores frente a la implementación del modelo de Pentacidad en la Institución Educativa Vallejuelos?

Á m b i t o de Pedagogía y Currículo:

- ¿Qué adaptaciones curriculares surgen de la implementación modelo Pentacidad en la Institución Educativas Vallejuelos?
- ¿Cuál es la pertinencia curricular del modelo Pentacidad que se les propone a los estudiantes en la solución de conflicto?

Á m b i t o de Democracia:

- ¿De qué manera el modelo de Pentacidad puede dinamizar la implementación de las políticas del manual de convivencia y la Ley 1620 del 2013?

Desde la pregunta central y con el interés de ubicar el trayecto investigativo se proponen como objetivos:

2.3 OBJETIVO GENERAL

Exponer el modelo Pentacidad como una estrategia pedagógica de la Institución Educativa Vallejuelos para el mejoramiento de la convivencia escolar.

2.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reflexionar sobre el impacto que ha tenido el modelo de Pentacidad en las formas de relación de los estudiantes de la I.E — Vallejuelosl
- Indagar cuáles han sido los referentes de convivencia que han prevalecido en los procesos de mediación y solución de conflictos al interior de la I.E — Vallejuelosl.
- Proponer herramientas didácticas para la implementación 1620 del 2013 en la institución Educativa Vallejuelos.

3. A PROPÓSITO DE UN REFERENTE TEÓRICO CONCEPTUAL

3.1. PILARES DE LA EDUCACIÓN

La Ley General de Educación, Ley 115 de Febrero 8 de 1994, define la educación en su artículo primero como un proceso de formación permanente personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. Para hacer posible esta intencionalidad determina en su artículo 23 el componente curricular en un grupo de áreas del conocimiento, junto con los proyectos transversales de obligatorio cumplimiento; una aproximación a este grupo de áreas deja entrever que en lo relacionado al componente axiológico esta la educación ética y en valores humanos y la educación religiosa, sin desconocer que al hacer una lectura detenida de los fines y objetivos de la educación se insiste en la integralidad y en los postulados institucionales hay una construcción teleológica que busca este inmersa en cada una de las áreas del conocimiento.

Independientemente del cúmulo de conocimientos que debe orientar la escuela es necesario precisar cuál es la misión que debe asumir frente a los múltiples requerimientos sociales que se le han asignado y ante este tema el informe de la Unesco, la educación encierra un tesoro, presenta unas categorías básicas que se consideran resumen el ser y el hacer de la escuela: Aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser.

- Aprender a Conocer. Como capacidad humana es una necesidad prioritaria el desarrollo de las estructuras mentales que permiten ampliar el horizonte de la comprensión del mundo y

de todo lo que interfiere para trascender una visión mítica o religiosa, ya que existen leyes universales que le dan consistencia a todo lo que existe y que la ciencia explica del cómo llegar a estos niveles de conocimiento. El recorrido histórico de las distintas ciencias, la apertura permanente para el conocimiento y el desarrollo de la capacidad investigativa permite que adentrarse en el amplio mundo del conocimiento sea una tarea gratificante en esa escala de necesidades humanas y que esta en relación directa con el sentido de la vida como búsqueda permanente.

El informe de la Unesco con respecto a este aprendizaje fundamental le da un doble sentido ya sea como medio o como fin; — *en cuanto medio, consiste para cada persona en aprender y comprender el mundo que la rodea, al menos suficientemente para vivir con dignidad, desarrollar sus capacidades profesionales y comunicarse con los demás.*

*Como fin, su justificación es el placer de comprender, de conocer de descubrir*¹⁰

La escuela centro toda su atención en este aprendizaje. Cuando se hace un recorrido por la historia de la educación es posible identificar las distintas opciones hechas por los tipos de contenidos que debían ser adquiridos y hasta hoy hay propuestas claras de referentes generales que se deben asumir para garantizar que el estudiante tenga dominio en ciertas áreas del conocimiento como requisito para adquirir determinado título, y alrededor del que enseñar esta el tema de la evaluación que tanta inquietud despierta, el tema de los medios y mas aun el tema de las tecnologías de la informática y las comunicaciones Tics. □

¹⁰ LA EDUCACION ENCIERRA UN TESORO. Informe a la Unesco de la Comisión Internacional sobre educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors. Santillana. Ed Unesco. 1996. Pag.97

Aprender a hacer. — *Aprender a conocer y aprender a hacer son, en gran medida, indisociables*¹¹. Este aprendizaje ha tenido gran impacto en los últimos tiempos y se ha conocido como formar en competencias, competencia entendida como el enseñar a hacer en contexto donde se parte del conocer para tener una adecuada aplicación en términos de saber aplicar lo que se sabe. Esta relación entre el conocer y el hacer tiene su nota diferenciadora con el hecho de tener la habilidad o de ser aprendido o adquirido, sino como un proceso de comprensión del hacer para seguir en ese proceso de aplicabilidad en relación directa con el mundo tecnológico.

Este aprendizaje era necesario ante una escuela que con una visión academicista se había centrado en el conocimiento independientemente de sus sentido y su aplicabilidad, mas se empezó a indagar por la funcionalidad de lo que se aprendía y se vio necesario darle un enfoque al conocimiento como un medio en términos de esas herramientas requeridas para el mundo del trabajo y del emprendimiento.

Los enfoques evaluativos están en la dirección de hacer pronunciamientos que indaguen tanto en lo que se sabe como en lo que se sabe hacer, y se habla mas de indicadores de desempeño que en indicadores de logro y de igual forma lo actitudinal entra a enriquecer esta valoración tanto de los procesos como de los resultados.

- Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás. Sin duda alguna que este aprendizaje en las situaciones sociales con las que tiene que interactuar la escuela, se convierte en la prioridad porque el ejercicio de las facultades intelectuales de los

¹¹ *Ibíd.*, p. 99

estudiantes se vieron paulatinamente amenazadas por los riesgos que la convivencia estaba presentando tanto en lo escolar como en lo social y familiar.

En estos momentos se cuenta con una ley de convivencia (Ley 1620 de 2013) que plantea la obligación de asumir este aprendizaje como necesidad no exclusivamente de la escuela sino de todas aquellas instituciones que tienen que ver con las situaciones que se presentan como el maltrato, el abuso, el consumo de drogas, el abandono y la violación de los derechos de los menores de edad que por ende están en procesos escolarizados.

El aprender a vivir juntos implica en estos instantes el establecimiento de currículos que apunten a la enseñanza donde más que contenidos se abran los espacios para hacer construcciones distintas de cómo solucionar los conflictos, de que manera exigir el reconocimiento de los derechos fundamentales de una vida digna y en condiciones donde el reconocimiento del otro y el tender hacia objetivos comunes sean los criterios orientadores de toda acción humana.

- Aprender a ser. — Desde su primera reunión, la Comisión ha reafirmado enérgicamente un principio fundamental: la educación debe contribuir al desarrollo global de cada persona: mente y cuerpo, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual, espiritualidad¹²

El ser es el centro de toda acción educativa y ella requiere que el concepto integralidad más que un postulado en los horizontes instituciones sea una realidad. No en vano se tiene un conjunto de áreas del conocimiento que buscan atender las distintas

¹² Ibíd., p. 107

dimensiones de la persona, mas hay una categorización peligrosa que coloca algunas áreas como las fundamentales y dejando de lado dimensiones humanas que se atrofian por ausencia de estrategias para orientación. El termino transversalidad tiene en este sentido una gran importancia porque el concepto competencia agrupa el saber, el hacer y lo actitudinal como elementos claves en un desempeño donde lo ético tiene mucho que decir.

3.2. LA CONVIVENCIA ESCOLAR SOPORTE BASICO PARA TODO APRENDIZAJE

En los manuales de convivencia se pueden encontrar los acuerdos establecidos que garantizan el disfrute de un espacio, creado para el aprendizaje, el respeto por la diferencia y la oportunidad de solucionar de manera asertiva las situaciones conflictivas que la vida en grupo genera. En primer momento se asume que todos los miembros de la comunidad educativa son libres para actuar, mas cuando sus acciones repercuten en el bien común, se asumen responsabilidades que pueden generar correctivos pedagógicos que tanto la familia como él y la estudiante debe asumir, como criterio básico para pertenecer a una comunidad educativa.

— La convivencia escolar se puede entender como la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica. Se refiere al conjunto de relaciones que ocurren entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa, el cual debe enfocarse en el logro de los objetivos educativos y su desarrollo integral.

La convivencia escolar resume el ideal de la vida en común entre las personas que forman parte de la comunidad educativa, partiendo del deseo de vivir juntos de manera viable y deseable a pesar de la diversidad de orígenes (Mockus, 2002). Asimismo, esta se relaciona con construir y acatar normas; contar con mecanismos de autorregulación social y sistemas que velen por su cumplimiento; respetar las diferencias; aprender a celebrar, cumplir y reparar acuerdos, y construir relaciones de confianza entre las personas de la comunidad educativa (Mockus, 2003).¹³

Esta herramienta para la convivencia constituye la base fundamental orientadora de la filosofía de los establecimientos educativos, establece las normas reguladoras que garantizan una mejor armonía entre los sujetos del proceso pedagógico y en las distintas relaciones que se producen en la comunidad educativa.

Con lo anterior es importante reiterar que la convivencia dentro de una determinada Comunidad implica para quienes la integran, el disfrute de una serie de derechos, acompañado al mismo tiempo, de la obligación de cumplir con ciertos deberes. Lo anterior encuentra sustento en lo dispuesto por el artículo 95-1 de la Carta Política, según el cual, es deber de las personas y de los ciudadanos "respetar los derechos ajenos y no abusar de los propios".

La convivencia escolar requiere del compromiso de todos los integrantes de la comunidad educativa, es la oportunidad por excelencia para aprender a convivir con el otro y

¹³ Tomado de: Ministerio de Educación. República de Colombia (2013). **Guía Pedagógica** para la Convivencia Escolar pág. 25

es la forma más contundente de demostrar la calidad en los procesos que la institución educativa emprende porque parte de la libre adhesión de las personas a la vivencia de valores fundamentales como son el respeto por la persona en todas sus manifestaciones, la responsabilidad para construir su propio proyecto de vida y la apertura para permitir que los aprendizajes de quienes están a su cuidado incidan positivamente en su crecimiento personal.

Lo anterior está haciendo referencia a la razón de ser de los manuales o acuerdos de convivencia que día a día regulan la vida de los y las estudiantes en los espacios escolares. Estas herramientas han sufrido grandes transformaciones ya que de reglamentos estudiantiles han pasado a hacer construcciones colectivas y democráticas donde las comunidades optan por las formas más civilizadas para la convivencia. Sin embargo la existencia de pactos de convivencia, como nombre más diciente en el sentido de lo que se pretende, no garantiza que los manejos institucionales se conviertan en enunciados de faltas que tienen sus respectivas correcciones donde las suspensiones, las expulsiones son las medidas más efectivas para generar cambios de quienes se están formando.

Los espacios educativos en su mayoría están supeditados a grandes desgastes en sus procesos de enseñanza formación aprendizaje porque hay una tensión de fuerzas de la figura del maestro que tiene unos ideales en las relaciones que se establecen en el aula de clase y unos estudiantes que se manifiestan con espontaneidad y viven sus propios conflictos como resultado de su procesos de crecimiento, de sus vivencias en el hogar y de la influencia que tiene el grupo en cada uno de ellos. Mas poco a poco se reconoce que el tiempo que no se invierte en abrir espacios donde las pautas de comportamiento sean claras y resultado del consenso se multiplica en todo lo que hay que invertir en correcciones y en ajustes que debilitan.

3.3. PENTACIDAD Y SUS FUNDAMENTOS ESENCIALES



Imagen 4¹⁴

□

Ámbito de la Identidad Centro potencial y guía del Autoconocimiento que desarrolla las siguientes capacidades: Afirmación del Yo, Autonomía, Identidad e Independencia.

□

Ámbito Social Centro estructural de las relaciones humanas que desarrolla las siguientes capacidades: Responsabilidad, Sensibilidad, Desprendimiento y Solidaridad.

□

Ámbito de la Mente Centro de las operaciones y de mando que desarrolla las siguientes capacidades: Observación, Inteligencia, Racionalidad y Valoración.

□

Ámbito del Cuerpo Estructura física de la persona que desarrolla las siguientes capacidades: Expresión, Vitalidad, Fortaleza y Seguridad.

□

Ámbito Emocional Governa la vida de las personas y desarrolla las siguientes capacidades: Sexualidad, Afectividad, Emocionalidad y Autoestima.

¹⁴ <http://www.colmcerced.com/2010/generales/140002cx.php>

Pentacidad es una propuesta de innovación educativa de carácter integral cuya finalidad última es conseguir que cada estudiante llegue a ser una persona consciente de sus derechos y sus deberes, con habilidades para la vida y competencias ciudadanas para interactuar en el ámbito escolar, con actitudes activas y críticas, basadas en valores personales, creando cambios a su alrededor a favor de la igualdad y los derechos humanos.

Es un planteamiento basado en el Modelo Coeducativo Pentacidad que propone el trabajo organizado alrededor de las competencias educativas generales: aprender a ser persona (ámbito de la identidad) aprender a vivir y convivir (ámbito social) aprender a aprender y a pensar (ámbito de la mente) aprender a comunicarse (ámbito del cuerpo) aprender a sentir y controlar las emociones (ámbito emocional) y aprender a hacer y emprender.

Favorece la integración de los diferentes proyectos educativos que se trabajan en las instituciones y tiene en cuenta: Habilidades para la Vida (OMS, 1993), La Declaración Universal de los derechos humanos, La Constitución Colombiana, la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres (análisis de género), la Ley 115-1994, Guía n° 6 Formar para la ciudadanía, Estándares básicos de competencias ciudadanas, Guía n° 21 Articulación de la Educación con el Mundo Productivo, Competencias Laborales Generales, estándares Básicos de Competencias. Evaluación Anual de Desempeño Laboral de Docentes y Directivos.

Para que las y los estudiantes adquieran las competencias educativas generales y ciudadanas que se propone, se establecen procesos de autoconocimiento y autocuidado para que las niñas, los niños y adolescentes alcancen el desarrollo pleno de sus potencialidades, conozcan sus factores de riesgo y como abordarlos. Se propone a las personas educadoras y a las familias que se involucren en conseguir que las instituciones educativas se conviertan en espacios para el crecimiento personal, la convivencia pacífica y el respeto al medio ambiente.

Estas competencias se estructuran teniendo en cuenta los ámbitos para el desarrollo integral de la persona (identidad, social, mental, corporal y emocional) y se organizan en los itinerarios o rutas para la elaboración del proyecto de vida (libro de estudiantes).

También se aporta una programación de la Dirección Educativa de Grupo que integra las competencias educativas generales, ciudadanas y laborales en cada área o materia curricular creando bases sólidas que capacitan a las y los estudiantes para responder de forma competente y actualizada tanto a las dificultades que van apareciendo en su desarrollo personal, como en su formación educativa, adquiriendo el aprendizaje necesario para resolver los problemas de la vida adulta.

Toda la comunidad educativa se implica en la marcha de la propuesta, por lo que se parte de una reflexión individual y grupal en la que cada profesional se ubica en el sentido del mismo, se informa en profundidad sobre aspectos concretos que pueden inquietar y se especifica el papel que cada profesional va a desempeñar en la marcha del proyecto. El trabajo con las actitudes del profesorado se cuida de modo especial, porque condiciona la

eficacia de todos los pasos que se van proponiendo. Para ello se llevan a cabo reuniones individuales y visitas a las aulas, cada profesional se siente apoyado en su proceso. Así se consigue que la capacitación teórico-práctica que recibe esté en todo momento bien ajustada a sus necesidades y sea participativa, ya que de las propuestas se deducen las acciones que tienen que implementar en su aula, comunicando sus logros y dificultades, para proponer acciones de mejora. Cada docente percibe que está inmerso en un proceso de orientación y capacitación sistemático del que se siente protagonista y que le proporciona:

Itinerarios en cada grado para la adquisición de competencias ciudadanas, espacios, situaciones y herramientas para el entrenamiento de las competencias, actividades individuales y grupales basadas en la metodología autorreguladora, un nuevo perfil de la Dirección Educativa de Grupo, un proceso a seguir para el cambio de la función docente, líneas de actuación para la realización de un diagnóstico de la convivencia en la comunidad educativa y elaboración de las pautas de convivencia, mediación entre iguales, un protocolo de actuación para la resolución pacífica de los conflictos. Seguimiento y evaluación.

Se favorece el autoconocimiento, para el análisis y supresión de elementos auto limitadores en el propio desarrollo, respetando la diversidad de cada persona y sus aportaciones étnicas, lingüísticas y culturales para lograr el equilibrio necesario entre el ser, el saber y el saber hacer y así conseguir ser competente en las diferentes situaciones que se le planteen en su vida, gran objetivo de nuestra educación básica.

Esta metodología plantea a las instituciones educativas retos tales como:

- Trabajar en equipo de forma cooperativa y colaborativa;
- Manejar una metodología autorreguladora, desde el ejercicio de la autoridad personal;
- Construir los aprendizajes desde las posibilidades de cada estudiante;
- Coeducar desde el protagonismo y la corresponsabilidad de todos sus agentes (profesorado, estudiantes y familias);
- Transformar la función docente; pasar de ser persona transmisora de conocimientos, según su área curricular, a ser persona mediadora y guía de los procesos en la adquisición de competencias y habilidades de sus estudiantes, y
- Contextualizar su área curricular dentro de un conjunto de competencias y valores para la vida (de identidad, ciudadanas, cognitivas, comunicativas, emocionales, laborales entre otras).

Los logros educativos de cada estudiante, no sólo son académicos sino que también suponen la adquisición de competencias educativas generales y valores para la vida que emanan de los derechos humanos, y favorecen la construcción de su propio proyecto de vida como sujeto de derecho y la participación corresponsable de su comunidad.

DISPOSITIVOS DIDÁCTICOS

Los dispositivos didácticos que se presentan en este proyecto lo conforman el conocimiento y manejo por parte de la comunidad educativa de una serie de herramientas metodológicas y de estrategias didácticas que permitan la autorregulación de la convivencia, del aprendizaje, de la comunicación y de la prevención y resolución pacífica de los conflictos en todos y cada uno de los procesos de enseñanza aprendizaje. Los dispositivos didácticos a utilizar con las herramientas autorreguladoras correspondientes son:

- Motivación y Concentración.
- Organizacionales (Funcionamiento autorregulado del aula)
- Socialización y Autoestima.
- Convivencia Autónoma.
- Cooperación y Colaboración.
- Aprendizaje en relación al Conocimiento, Significatividad y Funcionalidad, Gestión del tiempo – espacio – tarea.
- Reglas Básicas de Comunicación.
- Autocontrol Emocional, Prevención y Resolución Pacífica de los Conflictos.
- Mejora continua (Logros - Dificultades – Acciones de Mejora – Seguimiento)
- Autoevaluación.

REFERENTES TEÓRICOS (ENFOQUE)

Educar es orientar el desarrollo de las capacidades de los seres humanos. Para lograr este objetivo se pone a la persona en el centro de toda actividad educadora y ello obliga a redefinir finalidades y objetivos, en coherencia con su desarrollo óptimo.

El modelo Pentacidad sistematiza toda la labor educativa alrededor de cinco ámbitos que conforman el desarrollo integral de la persona. Desde la educación infantil, cada estudiante comienza a desarrollar sus capacidades mediante la adquisición de competencias y valores para la vida: aprender a ser persona, a convivir, a aprender y pensar, a comunicarse y autocontrolar sus emociones, de forma gradual hasta su último nivel de secundaria y/o bachillerato.

De esta manera cada estudiante va desarrollando sus capacidades de forma integral, a través de esos cinco ámbitos: el de la identidad, el social, el mental, el corporal y el emocional. Con ello conseguirá ser capaz de auto-orientarse en su vida tanto en lo personal, como en lo laboral y académico. Su entrenamiento cooperativo y colaborativo en los grupos de ayuda mutua, las continuas y nuevas vivencias de interrelación entre iguales, le llevan a una práctica constante de ciudadanía y democratización, así como a la adquisición de competencias laborales para ser una persona productiva en cualquier lugar y situación.

De igual manera ofrece a los equipos directivos, docentes, estudiantes y sus familias, un sistema de gestión de calidad para conseguir sus metas con mayor eficiencia, mediante este proceso ágil y eficiente de mejora, en la gestión de la calidad educativa, teniendo en cuenta los siguientes aspectos clave:

- Obtener resultados de mejora en los procesos educativos y en la adquisición de competencias de estudiantes por niveles CVP (Competencias, Valores Pentacidad) que se avalan mediante la evaluación de la conformidad por parte de una entidad externa.

- Comprometer a la comunidad educativa en el proceso de mejora de la gestión, para asumir la *participación e implicación* de las personas que integran dicha comunidad como uno de los elementos esenciales para obtener resultados de mejora.
- Estudiar la situación real de la organización, incluyendo la perspectiva económica, legislativa y la *utilización de indicadores*.
- Hacer seguimiento y medición de los resultados obtenidos de la implantación del plan de mejora.

ENFOQUE POR COMPETENCIAS BASADO EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD PERSONAL Y DESARROLLO DE CAPACIDADES

Enfoque humanista que pone a la persona en el centro de toda acción educativa considerando que la construcción de su identidad es el motor de su desarrollo personal, social, intelectual, corporal y emocional. Dicho enfoque parte del reconocimiento de la identidad sexual (mujer – hombre) y de su ser esencial único e irrepetible lleno de potencialidades susceptibles de ser desarrolladas en capacidades, superando los condicionantes impuestos por las identidades colectivas a través de estereotipos de género, culturales, sociales y religiosas.

Organiza dichas capacidades por ámbitos y aporta las herramientas necesarias para su desarrollo integral a través de la adquisición de competencias y valores para la vida.

En este mismo sentido, las competencias para la vida representan un grupo de conocimientos, habilidades y actitudes transferibles y multifuncionales que toda persona necesita para su desarrollo y satisfacción personal, integración y empleo que serán adquiridas a lo largo de

la escolarización y de los estudios obligatorios, actuando como base para el largo aprendizaje de la vida.

En la definición de cada competencia para su estudio y adquisición, contemplamos aspectos actitudinales, procedimentales y conceptuales, los cuales están directamente relacionadas con las capacidades.

Estas competencias posibilitan el desarrollo concreto de cada una de las capacidades del ser y están organizadas en cinco ámbitos: Identidad, Social, Mental, Corporal y Emocional.

El enfoque apuntado hasta aquí recoge también los fundamentos teóricos y experienciales en los que se basa el concepto de Habilidades para la vida de la Organización Mundial de la Salud, a saber:

1. La teoría del aprendizaje social. También conocida como la teoría del Modelo Cognitivo de Aprendizaje Social, está basada en el trabajo de Bandura (1982). Este autor concluyó que la persona aprende a comportarse tanto por medio de la instrucción como de la observación. Las influencias que ejerció sobre las habilidades que estamos exponiendo son:
 - A) La necesidad de proveer a las y los estudiantes con métodos para enfrentar aspectos internos de su vida social, incluyendo reducción de estrés, autocontrol y toma de decisiones.
 - B) Para que este enfoque de habilidades para la vida sea efectivo hay que duplicar el proceso por el que la persona aprende conductas, incluyendo observación y representaciones, además de la simple instrucción.

2. La teoría de la influencia social. Basada en el trabajo de Bandura y en la teoría de la inoculación psicosocial. Desde aquí se reconoce que las niñas, niños y adolescentes bajo presión, se involucrarán en conductas de riesgo. Evans (1976 y col.; 1978) conocido generalmente como — educación sobre la resistencia a los paresl.
3. La solución cognitiva de problemas. Basado en la teoría de que la enseñanza de habilidades interpersonales de solución cognitiva del problema a edad temprana puede reducir y prevenir conductas negativas.
4. Teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner, que postula que todos los seres humanos nacen con ocho inteligencias, pero que se desarrollan en grados distintos según las diferencias individuales y que al desarrollar habilidades o resolver problemas las personas usan sus inteligencias de formas diferentes.
5. Teoría de la resiliencia y riesgo de Bernard. Trata de explicar por qué algunas personas responden mejor al estrés y la adversidad que otras.
6. Psicología constructivista. Las teorías de Piaget y Vygotsky sugieren que el desarrollo cognitivo está centrado en la persona y sus interacciones sociales.
7. Teoría del desarrollo infantil y adolescente (teorías sobre desarrollo humano). Los cambios biológicos, sociales y cognitivos que ocurren desde la infancia hasta la adolescencia constituyen la base de la mayoría de las teorías sobre desarrollo humano.

Se trabajan las diez habilidades psicosociales o «Habilidades para la Vida» (O M S, 1993) World Health Organization (1994). Life Skills Education in Schools. Geneva.

AUTOCONOCIMIENTO Esta habilidad se trabaja desde el Modelo Educativo Pentacididad, dentro del Ámbito de la Identidad, con metodología y didáctica apropiada para cada edad. Se evalúa en forma de competencia concreta, o conducta observable. Las y los docentes reciben capacitación para ello, así como las familias quienes asumen un papel decisivo.

EMPATÍA Y RELACIONES INTERPERSONALES se trabajan en el Ámbito Social, desde los — grupos de ayuda mutua, con entrenamiento permanente en los distintos momentos de la estancia en la Institución. Se demuestran en forma de competencias por edades y se evalúa tanto por el grupo de iguales como por el profesorado.

COMUNICACIÓN ASERTIVA, supone expresar con claridad y de forma adecuada los sentimientos, pensamientos o necesidades individuales. Se trabaja tanto en el Ámbito del cuerpo donde se aborda la comunicación verbal y no verbal, como desde el Ámbito Emocional viendo cómo afectan los condicionantes internos y externos.

SOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y CONFLICTOS, MANEJO DE EMOCIONES Y

SENTIMIENTOS reconocer las propias emociones y sentimientos y saber cómo influyen en el comportamiento, aprendiendo a manejar las emociones más difíciles como ira, agresividad. Desde el Ámbito Emocional se aborda la prevención y resolución pacífica de los conflictos, aprendiendo y entrenando habilidades emocionales básicas. Se evalúan tanto por el grupo de iguales como por el profesorado.

MANEJO DE TENSIONES Y ESTRÉS Es la habilidad de conocer qué provoca tensión y estrés en la vida y encontrar formas de canalizarlas para que no interfieran en nuestra salud. Se trabaja desde el ámbito de la identidad y desde el **Ámbito Emocional**, con didácticas concretas que reducen considerablemente la tensión y mejoran los aprendizajes.

PENSAMIENTO CREATIVO y PENSAMIENTO CRÍTICO Se trabajan desde el **Ámbito de la Mente**, en el modelo Pentacidad.

TOMA DE DECISIONES Es la habilidad de evaluar las distintas posibilidades, teniendo en cuenta necesidades y criterios, y estudiando cuidadosamente las consecuencias que pueden acarrear las diferentes alternativas, tanto en la vida individual como ajena. — Tomar decisiones para mi progreso personal es una de las competencias que se trabajan en Pentacidad. Se adaptan a la edad y características psicoevolutivas de las y los estudiantes.

Para que haya autoeficacia se requiere conocimiento de las propias emociones y capacidad para regularlas hacia los resultados deseados. A su vez los resultados deseados dependen de los principios morales individuales. Así el carácter moral y los valores éticos influyen en las respuestas emocionales de cara a promover la integridad personal.

La competencia emocional madura debería reflejar una sabiduría que conlleva los valores éticos significativos de la propia persona.

Esto se consigue si se entrena de forma específica con conductas concretas. El material que manejan estudiantes y docentes, — Competencias y valores para la vida incorpora este concepto y obliga a especificar junto a cada valor — La conducta con la que se demuestra que se ha adquirido ese valor.

El uso de este enfoque de adquisición de Competencias ciudadanas dentro de la comunidad escolar permite abordar desde conflictos o violencia (con lo cual en el aula logramos un mejor clima de convivencia escolar), hasta la prevención de drogodependencias.

Dota a cada estudiante de unas herramientas básicas para la resolución de conflictos, control de estrés, manejo de situaciones peligrosas, etc. Estas habilidades podrían englobarse en habilidades sociales, cognitivas y para el conocimiento y manejo de las emociones, permitiéndonos así trabajar en las y los estudiantes los factores de protección, que promuevan estilos de vida saludables, ya que son esenciales para el desarrollo integral de la persona y para lograr buenas adaptaciones a los cambios evolutivos.

Además permite a las escuelas hacer frente a las múltiples demandas de programas de prevención en diferentes áreas puesto que es un enfoque integral y unificado.

El que una sola intervención — la educación en Competencias ciudadanas — permita abordar múltiples necesidades o prioridades desde el punto de vista del desarrollo humano integral, la promoción de la salud (incluyendo la promoción de factores de resiliencia) y la prevención de problemas psicosociales, constituye una de las principales fortalezas de este enfoque.

Para garantizar la sostenibilidad en el tiempo y garantizar que forme parte de la cultura educativa de una institución, abordamos toda esta temática implementando el sistema de calidad de la Norma Técnica Modelo Pentacidad NTMP 001 en sus procesos de gestión: Misional, Directiva, Académico – Pedagógico y Comunitario.

EVALUACIÓN DEL PROCESO

Se entiende por evaluación la reflexión que se lleva a cabo a lo largo de todo el proyecto para valorar los logros, identificar las dificultades y establecer las acciones de mejora correspondientes.

Esta evaluación formativa se realizará a lo largo de todo el proceso a partir de:

- Una valoración del punto de partida (evaluación inicial)
- Autoevaluación de estudiantes sobre cada una de las competencias adquiridas.
- Reuniones de coordinación en las que se llevará a cabo el seguimiento del proceso, mediante la observación externa en las hojas de registro correspondientes.
- Reuniones de orientación, para tratar con detenimiento casos puntuales. Intervenciones en las aulas para apoyar la fase a implementar.
- Sesiones de capacitación partiendo de las necesidades reales del profesorado, evaluando cada fase.

- Autoevaluación de docentes sobre el trabajo realizado y su grado de implicación en el proyecto.
- Hojas de registro y de actas.
- Evaluación final del proceso y de los resultados, que se realizará a partir de informes y memoria.

IMPACTO Las evaluaciones externas e internas han puesto de manifiesto los siguientes efectos tras la aplicación del presente proyecto de mejoramiento institucional, además de la

CERTIFICACIÓN:

- Mejora de la convivencia
- Descenso de la violencia
- Manejo en la resolución pacífica de los conflictos
- Mejora de los resultados académicos
- Descenso del ausentismo escolar
- Participación responsable de las familias
- Mejora de las competencias docentes en cuanto a liderazgo, relaciones interpersonales trabajo en equipo
- Sostenibilidad en el tiempo a través del COMITÉ DE CALIDAD que queda constituido de forma permanente en cada institución.

3.4. LEY 1620 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO 1965 SOBRE CONVIVENCIA ESCOLAR.

Ley 1620 Marzo 15 de 2013 "Por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar"

Decreto 1965 del 11 de Septiembre de 2013 por el cual se reglamenta la Ley de convivencia 1620 de Marzo 15 de 2013.

El objeto de la Ley 1620 nos ubica en el sentido de la normatividad tanto para las instituciones educativas como para las instancias que comparten responsabilidades en situaciones que afectan los derechos de los menores y pone en riesgo su integridad física, moral y afectiva.

Este dice de manera textual: — El objeto de esta Leyes contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en concordancia con el mandato constitucional y la Ley General de Educación -Ley 115 de 1994- mediante la creación del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, que promueva y fortalezca la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos,

sexuales y reproductivos de los estudiantes, i de los niveles educativos de preescolar, básica y media y prevenga y mitigue la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia.¹⁵

La situación social en las instituciones educativas se agudiza de tal manera que es necesario crear un soporte legal que precise las responsabilidades de cada una de las instancias frente a la protección de los menores en situaciones como el bullying, el cyberbullying, el maltrato, el abuso, el embarazo a temprana edad, el consumo de estupefacientes, el autoritarismo y todo aquello que atente contra el desarrollo armónico de cada una de las dimensiones del ser.

En términos generales tanto la Ley como su decreto reglamentario puntualizan los siguientes aspectos.

- **Principios.** Son principios del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar:

1. **Participación.** En virtud de este principio las entidades y establecimientos educativos deben garantizar su participación activa para la coordinación y armonización de acciones, en el ejercicio de sus respectivas funciones, que permitan el cumplimiento de los fines del Sistema. Al tenor de la Ley 115 de 1994 y de los artículos 31, 32, 43 Y 44 de la Ley 1098 de 2006, los establecimientos educativos deben garantizar el derecho a la participación de niños, niñas y adolescentes en el desarrollo de las estrategias y acciones que se adelanten dentro de los mismos en el marco del Sistema. En armonía con los

¹⁵

artículos 113 y 288 de la Constitución Política, los diferentes estamentos estatales deben actuar en el marco de la coordinación, concurrencia, complementariedad y subsidiariedad; respondiendo a sus funciones misionales.

2. **Corresponsabilidad.** La familia, los establecimientos educativos, la sociedad y el Estado son corresponsables de la formación ciudadana, la promoción de la convivencia escolar, la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes desde sus respectivos ámbitos de acción, en torno a los objetivos del Sistema y de conformidad con lo consagrado en el artículo 44 de la Constitución Política y el Código de Infancia y la Adolescencia.

3. **Autonomía:** Los individuos, entidades territoriales e instituciones educativas son autónomos en concordancia con la Constitución Política y dentro de los límites fijados por las leyes, normas y disposiciones

4. **Diversidad:** El Sistema se fundamenta en el reconocimiento, respeto y valoración de la dignidad propia y ajena, sin discriminación por razones de género, orientación o identidad sexual, etnia o condición física, social o cultural. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a recibir una educación y formación que se fundamente en una concepción integral de la persona y la dignidad humana, en ambientes pacíficos, democráticos e incluyentes.

5. **Integralidad:** La filosofía del sistema será integral, y estará orientada hacia la promoción de la educación para la autorregulación del individuo, de la educación para la sanción social y de la educación en el respeto a la Constitución y las leyes.

- **La estructura del sistema.** El sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, tendrá una estructura constituida por instancias en tres niveles:

Nacional, Territorial y Escolar, liderados por el sector educativo:

Nacional: Integrado por el Comité Nacional de Convivencia Escolar.

Territorial: Integrado por los comités municipales, distritales y departamentales de convivencia escolar, según corresponda.

Escolar: Integrado por el comité de convivencia del respectivo establecimiento educativo.

Las organizaciones privadas con o sin ánimo de lucro podrán hacer parte de las estrategias, programas y actividades que, en desarrollo de esta Ley, sean implementadas por los comités municipales, distritales o departamentales de convivencia escolar.

- **Conformación de los comités de convivencia.** En el ámbito institucional el comité de convivencia está integrado por:

El rector del establecimiento educativo, quien preside el comité.

El personero estudiantil.

El docente con función de orientación.

El coordinador cuando exista este cargo.

El presidente del consejo de padres de familia.

El presidente del consejo de estudiantes.

Un (1) docente que lidere procesos o estrategias de convivencia escolar.

En las instancias tanto regionales como nacionales son las autoridades representativas de Gobierno, de Educación, de Salud, de Cultura, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Comisario de Familia, Personería o Procurador Regional, Defensoría del Pueblo, Policía de Infancia y Adolescencia e instituciones educativas oficiales y privadas que en el Departamento, Municipio o Distrito haya obtenido los más altos puntajes en las pruebas SABER 11 del año anterior.

Tanto la Ley como el decreto son claros en afirmar la responsabilidad de las instituciones educativas en la implementación de sus disposiciones y como función principal del comité de convivencia le corresponde la actualización y el ajuste de los manuales de convivencia donde sea posible evidenciar:

1. Las situaciones más comunes que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, las cuales deben ser identificadas y valoradas dentro del contexto propio del establecimiento educativo.
2. Las pautas y acuerdos que deben atender todos los integrantes de la comunidad educativa para garantizar la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.
3. La clasificación de las situaciones consagradas el artículo 40 del presente Decreto.
4. Los protocolos de atención integral para la convivencia escolar de que tratan los artículos 42, 43 Y 44 del presente Decreto.
5. Las medidas pedagógicas y las acciones que contribuyan a la promoción de la convivencia escolar, a la prevención de las situaciones que la afectan y a la

reconciliación, la reparación de los daños causados y el restablecimiento de un clima de relaciones constructivas en el establecimiento educativo cuando estas situaciones ocurran.

6. Las estrategias pedagógicas que permitan y garanticen la divulgación y socialización de los contenidos del manual de convivencia a la comunidad educativa, haciendo énfasis en acciones dirigidas a los padres y madres de familia o acudientes

□ **Ruta de atención integral para la convivencia escolar.** En todas las acciones que se realicen en el marco de los diversos componentes de la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar, debe garantizarse la aplicación de los principios de protección integral, incluyendo el derecho a no ser revictimizado; el interés superior de los niños, las niñas y los adolescentes; la prevalencia de los derechos; la corresponsabilidad; la exigibilidad de los derechos; la perspectiva de género y los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes de los grupos étnicos, como se definen en los artículos 7 al 13 de la Ley 1098 de 2006. Así mismo, se deberá garantizar el principio de proporcionalidad en las medidas adoptadas en las situaciones que afecten la convivencia, y la protección de datos contenida en la Constitución, los tratados internacionales y la Ley 1581 de 2012.

La ruta de atención integral para la convivencia escolar tiene cuatro componentes:

Componente de Promoción. Se consideran acciones de promoción las políticas institucionales que se concentran en el fomento de la convivencia y en el mejoramiento del clima escolar, con el fin de generar un entorno para el ejercicio real y efectivo de los

derechos humanos, sexuales y reproductivos en los términos establecidos en la Ley 1620 de 2013.

Componente de prevención. Se consideran acciones de prevención las que buscan intervenir oportunamente en los comportamientos que podrían afectar la realización efectiva de los derechos humanos, sexuales y reproductivos con el fin de evitar que se constituyan en patrones de interacción que alteren la convivencia de todos los miembros de la comunidad educativa.

Componente de atención. Se consideran acciones de atención aquellas que permitan asistir a los miembros de la comunidad educativa frente a las situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, mediante la implementación y aplicación de los protocolos internos de los establecimientos educativos y la activación cuando fuere necesario, de los protocolos de atención que para el efecto se tengan implementados por parte de los demás actores que integran el Sistema Nacional de Convivencia Escolar en el ámbito de su competencia.

Componente de evaluación y seguimiento. Está relacionado con las acciones que garanticen que hay retroalimentación en las distintas estrategias y que está en función del mejoramiento continuo del sistema de convivencia.

Todo el contenido de esta normatividad busca hacer de los espacios escolares ambientes donde la inclusión y el aprendizaje significativo tenga su real vivencia. La tarea de la escuela, más que la aplicación juiciosa de todo lo que allí se pide, es generar una cultura de convivencia donde a partir de los acontecimientos pedagógicos se haga una lectura permanente de las formas que van tomando los comportamientos de las personas y de como

se atiende efectivamente cada uno de los componentes: promoción, prevención, atención y seguimiento.

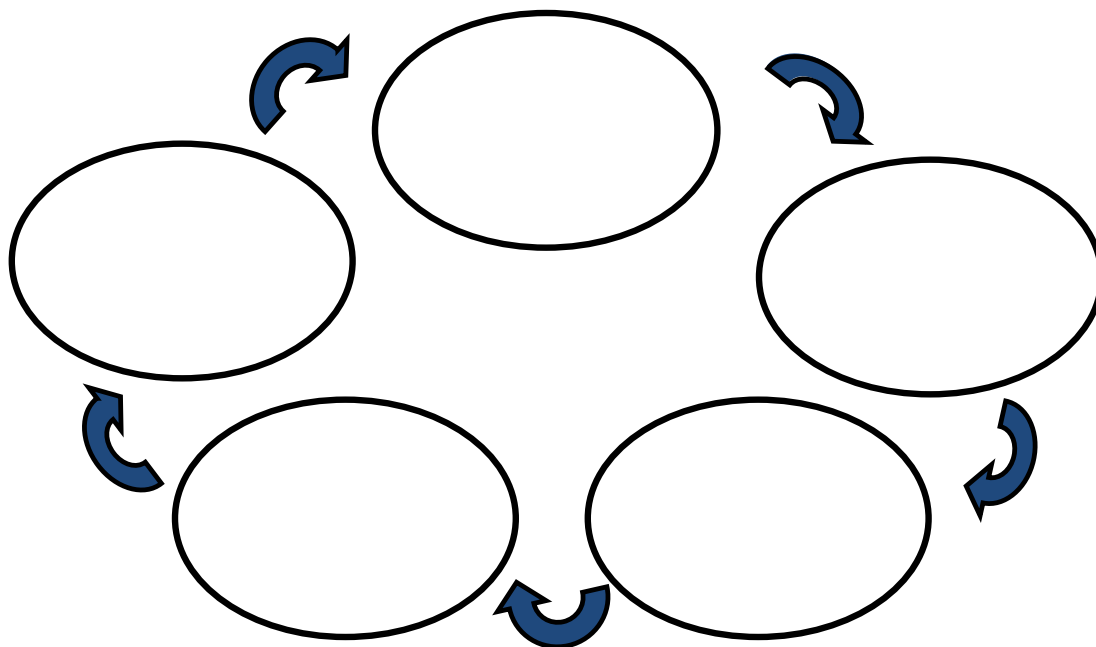
El papel de los comités de convivencia es ser instancias institucionales que generen estrategias de como mejorar las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa, dando orientación para la aplicación de los proyectos transversales e indagando por los avances y dificultades que se puedan presentar al aplicar los protocolos y procedimientos establecidos.

4. METÓDICA

4.1. TRAYECTO HOLOGRAMÁTICO

Desde la Maestría en Educación se plantea la necesidad de indagar a fondo las problemáticas sociales, las dificultades que se presentan en la convivencia escolar y familiar y en el papel fundamental que juega el maestro en medio de estas, por eso la necesidad de recurrir a las diferentes disciplinas que se preocupan por el ser humano en toda su dimensión,

tales el caso de la sociología, la antropología y la psicología entre otras, para develar nuevos conocimientos y diseñar caminos a seguir en el campo educativo, de tal forma que se posibilite el cambio de paradigmas establecidos en las diferentes sociedades y emerjan nuevas formas de analizar, comprender y leer el mundo.



4.2 TEORIA FUNDAMENTADA

Según la lógica de la investigación contemporánea no es necesario que se sigan métodos rigurosos y estandarizados, sino que el trayecto investigativo se construye en el devenir del

proceso; sin embargo, por la intencionalidad e interés de la obra de conocimiento se tomó como referencia la TEORÍA FUNDAMENTADA propuesta por Glasser y Strauss.

El presente capítulo detalla el proceso metodológico empleado en la investigación, así como la fundamentación de las técnicas e instrumentos para la obtención de la información. También se describe el proceso seguido para el análisis de la información y finalmente se realiza una descripción del escenario social de investigación que contextualiza la realidad de la escuela.

La metodología corresponde al trayecto recorrido en la investigación que le da soporte a la obra de conocimiento, ya que permite evidenciar el recorrido desde lo metódico donde se muestra la andadura y la forma como se da mirada de realidad, es así que desde la teoría fundamentada, la investigación requiere atender el problema en estudio desde diversas miradas que soporten dicho estudio, ya que, este se fundamenta en las realidades, y las formas como los sujetos protagonistas interactúan con el contexto; realidades que son dinámicas y por ende, requieren de un análisis profundo y complejo, de tal modo que permite la emergencia de construcción teórica, a la luz de los autores y actores partícipes en el presente estudio investigativo, de tal suerte que, a partir del diálogo se pueda contrastar las realidades que subyacen del entorno, donde no solo se ha involucrado un estudio específico, sino también aquel espacio donde han emergido, sentimientos, emociones y posturas que enfrentan la realidad del ser, con aquella que debiera ser desde la postura ontológica y epistemológica.

4.2.1 Enfoque y Diseño Metodológico

La metodología empleada en esta obra de conocimiento, es de carácter cualitativo, la cual propone recoger las instancias observadas en los hechos que producen o afectan una parte considerable del grupo humano, que por su relación entre sí, producen un fenómeno social. Además busca la toma de conciencia de las personas para mejorar el medio educativo y la situación problemática.

La metodología empleada en este trabajo es la más adecuada, debido a que la investigación acción-participación, establece unas pautas con un alto grado de confiabilidad y validez, permitiendo analizar el problema de una manera objetiva y brindando diversas técnicas para la recolectar los datos.

Línea de investigación: Educativa

Porque es a través de ella busca el mejoramiento continuo de los procesos relacionados con el hacer de la educación en el contexto tanto social como familiar.

Clase de investigación: es cualitativa porque es partiendo de la observación directa como se quiere invitar, motivar y sensibilizar a los miembros de la comunidad educativa para la implementación de una estrategia pedagógica que aborde el componente humano como proyecto transversal que tiene su tiempo en el aula de clase. La investigación cualitativa, centra su aporte en el análisis del contexto escolar y social en el que se desenvuelven los estudiantes; se busca con ello una motivación en forma significativa para armonizar las facultades psicológicas, físicas, intelectuales y sociales de estas, que solo puede ser comprendida a partir de sus intereses, expectativas y necesidades.

Tipo: acción

Se quiere involucrar a toda la comunidad educativa en el problema y posibles soluciones del supeditar la formación de los estudiantes exclusivamente en el componente

cognitivo quedando lo formativo en una intencionalidad que difícilmente se identifica la estrategia a implementarse.

Dar una definición del término es difícil, porque el uso varía con el tiempo, lugar y escenario. Sin embargo se puede definir la investigación acción, como la intervención a pequeña escala en el funcionamiento del mundo real; esta puede ser situacional si se preocupa de la diagnosis de un problema en un contexto específico e intenta resolverlo en ese contexto; puede ser colaboradora, cuando los investigadores trabajan juntos en un proyecto; es participativa, cuando los mismos miembros del equipo investigador toman parte directa o indirecta en la investigación; es autoevaluada cuando se evalúa continuamente las modificaciones.

El uso de investigación acción en las creencias sociales puede resolverse con dos pasos:

1) un paso de diagnóstico, en el que se analizan los problemas y se desarrollan las hipótesis

2) un paso terapéutico, en el que se aprueban las hipótesis mediante un experimento de cambio dirigido conscientemente en una situación de vida social. Sin embargo, en lo que se relaciona con los contextos educativos, la investigación acción contribuye no sólo a la práctica sino "una teoría de educación y enseñanza que sea accesible a los otros maestros".

Hay que distinguir investigación acción de investigación aplicada, aunque sean similares, hay diferencias importantes entre ellas; ambas utilizan el método científico. La aplicada se preocupa en establecer relaciones y probar teorías, es bastante rigurosa, la investigación acción interpreta libremente el método científico en un problema y escenario específico. Esta puede encontrarse en seguros, prisiones, administración social, barcos, hospitales, proyectos comunitarios, educación, industria, minería del carbón y dirección comercial. La investigación acción muestra a los jóvenes como trabajar juntos para resolver sus problemas y para los maestros adoptar los métodos que habían estado enseñando a los estudiantes a aprender a resolver sus propios problemas cooperativamente.

Los propósitos de la investigación acción en las aulas de clase, tiene cinco categorías:

1. Remediar problemas en situaciones específicas
2. Adiestramiento en el servicio, equipando al maestro con varias técnicas y métodos.
3. Introducir métodos adicionales e innovadores a la enseñanza y aprendizaje.
4. Mejorar la comunicación entre maestro en ejercicio y el investigador académico y remediar el fracaso de la investigación tradicional, para dar recetas claras.
5. Proporcionar alternativas para resolver problemas en las aulas, ayudar a los maestros a aprender técnicas para recorrer, compartir y analizar datos acerca de sus problemas.

Un rasgo principal de la investigación acción-participación, es que esencialmente un procedimiento en el acto diseñado para acometer un problema concreto ubicado en la situación inmediata cuyo proceso se sigue paso a paso sobre periodos variables de tiempo y por una variedad de mecanismos (cuestionarios, diarios, entrevistas, estudios de casos), de modo que se pueda traducir la realimentación resultante en modificaciones, ajustes, redefiniciones, según se necesite. Otra característica importante es que los hallazgos se aplican inmediatamente a corto plazo

La principal justificación para el uso de la investigación acción es la mejora en la práctica, que se consigue si los maestros cambian sus actitudes y comportamientos. Otra característica es la flexibilidad y adaptabilidad durante su aplicación, experimentación e innovación. La investigación acción descansa principalmente sobre datos de observación y comportamiento, que es por tanto empírica como otro rasgo diferencial del método. Esto quiere decir que durante el periodo proyecto se reúne, comparte, estudia, registra, evalúa y actúa sobre la información.

Ocasiones en que es apropiada la investigación acción como método: la investigación acción es apropiada en cualquier caso en que se requieran un conocimiento específico para un problema específico en una situación específica o cuando se va a incorporar un nuevo método en sistema ya existente. Se puede aplicar el método de investigación acción a cualquier situación de aula o escuela refiriendo a la adecuación del método a la investigación y desarrollo de programas de estudio mediante la identificación de otras áreas en la vida escolar. Ilustremos cada área con un ejemplo:

- métodos de enseñanza: sustituyendo método tradicional por un método de descubrimiento
- estrategias de aprendizaje: adoptando un método integrado al aprendizaje
- procedimientos de evaluación: mejorando los métodos de valoración continua de cada estudiante
- el reino de las actitudes y valores: animando actitudes más positivas de trabajo o modificando el sistema de valores de los alumnos con respecto a ciertos aspectos de la vida.
- Formación de la creación personal de los maestros: mejorando las técnicas de enseñanza, desarrollo de nuevos métodos de aprendizaje, incrementando la capacidad de análisis, realzar la autoconciencia.
- Dirección y control: introducción gradual de las técnicas de modificación del comportamiento.
- Administración: incrementos la eficiencia de algún aspecto del sector administrativo de la vida escolar.

Se ha observado por, ejemplo, que la investigación acción valora precisión, control, respuesta e intenta generalizar a partir de hechos específicos, enseñar por otra parte se relaciona con acción, con hacer cosas. La investigación acción exige un objetivo claro y constante que define y precede a la elección de medios.

Los pasos y procedimientos posibles que se pueden seguir en un programa de investigación acción, son los siguientes.

1. Identificación, evaluación y formulación del problema percibido como crítica en una situación enseñanza diaria, de modo que se puede introducir innovaciones.
2. Estudio preliminar y negociaciones entre las partes interesadas (maestros, investigadores, asesores, patrocinadores), pueden basarse en su experiencia para enfocar el problema, determinando los factores causales y recomendando alternativas.
3. Revisión de la literatura de investigación (objetivos, procedimientos y problemas encontrados)
4. Redefinición del problema hecho en el primer paso.
5. Selección de los procedimientos de investigación, muestreo, administración, elección de materiales, método de enseñanza - aprendizaje, dotación de recursos áreas.
6. Elección de los procedimientos de evaluación que se emplearán.
7. Aplicación del proyecto en sí (sobre periodos de tiempo variables) que incluyen métodos de recolección de datos, reuniones, mantenimiento de registros, informes, auto evaluación de informes, evaluación del grupo, retroalimentación, entre otros
8. Interpretación de los datos y evaluación general del proyecto

4.2.2 Medios Utilizados Para Obtener La Información

La investigación se llevó a cabo en el ambiente cotidiano del ámbito educativo; es decir, el salón de clases, la escuela, la comunidad y todo el entorno que subyace a la escuela. De este modo, se partió de la observación directa a todo el proceso de aplicación de las estrategias establecidas en cada uno de los ámbitos del modelo Pentacididad y fue estratégico los testimonios de los miembros de la comunidad educativa quienes demostraron las grandes bondades de una estrategia pedagógica que integra los distintos aprendizajes necesarios tanto en la escuela como en el contexto familiar y social.

Para tal fin se realizó un proceso de sistematización de experiencias y de recoger evidencias tanto de maestros y maestras como de padres y estudiantes quienes compararon el antes y el después de Pentacidad como un cambio que tuvo gran impacto en la convivencia de la institución y genero un ambiente armónico en todos los espacios educativos.

También se realizaron encuestas a los docentes y a los estudiantes para identificar en qué medida se asociaba Pentacidad con los cambios vistos en la Institución principalmente en las relaciones y en la forma de solucionar los desacuerdos y el hacer del respeto, la expresión de sentimientos, la participación activa de los acuerdos y el trabajo colaborativo un medio de bienestar y de aprendizajes significativos.

4.2.3 Escenario Y Participantes

Según datos tomados de Reseña histórica, *en los archivos institucionales de La Institución Educativa Vallejuelos*¹⁶, nace en el año 1989 para dar respuesta a la comunidad que se asentó en El Barrio Vallejuelos y gracias a la iniciativa de La señora Ana Lucia Zapata, líder comunitaria del sector, se inicia labores educativas con los grados 1° y 2° en una casa prefabricada del sector 8, a partir de ese mismo año, la Secretaría de Educación de Medellín empezó a nombrar docentes que se hicieron cargo de los grupos creados por la líder comunitaria, como el local en el que funcionaba no era apto para albergar a todos los grupos, a medida que los docentes eran nombrados trabajaban en casas de familia que eran habilitadas como aulas; en el año de 1991 se construyó la planta física en la que actualmente funciona el Colegio.

¹⁶ *cm.ap.upb.edu.co/rid=1229532239437.../RESEÑA%20HISTÓRICA.doc*

Luego del proceso de invasión por parte de los desplazados que ocuparon los terrenos de la parte alta que bordea la vía al mar se presentó el problema del hacinamiento de los estudiantes en las aulas y en el año del 2000 se hace necesario una reestructuración de la planta física para atender de manera adecuada a los estudiantes.

El asentamiento de Vallejuelos localizado en la comuna 7 de Medellín, es una zona de invasión integrada en su mayoría por familias desplazadas, a causa de la influencia de grupos armados al margen de la ley, del departamento de Chocó, algunos municipios de Antioquia y barrios marginados de Medellín. En Vallejuelos, las estructuras familiares predominantes son mono-parentales femeninas, compuestas por la madre que no vive con su pareja y sus hijos; familias extensas, compuestas por más de tres generaciones que conviven bajo el mismo techo; y familias domésticas, compuestas por miembros que no son parientes entre sí, además las viviendas son muy pequeñas para el número de personas que allí residen.

Las particularidades de esta población permiten preguntarse en qué medida afecta el fenómeno del desplazamiento y las condiciones socioculturales los procesos de aprendizaje, incluso también cabe la pregunta por las pautas de crianza de estos niños y el tipo de vínculos psicoafectivos entre padres e hijos ya será la particularidad de la interacción de estas relaciones, las que el individuo llevará fuera del ambiente familiar hasta la escuela.

La mayoría de los padres no cuenta con un empleo estable, este es informal o temporal, que les obliga a ausentarse por períodos de tiempo prolongados durante el día, en ocasiones de noche e incluso durante toda la semana. Puede observarse entonces, que estas formas de subsistencia y condiciones de vida están íntimamente relacionadas con la condición de desplazamiento y se vea afectada de manera significativa su dinámica social, política y cultural. Por sus características la Institución Educativa Vallejuelos permite un encuentro intercultural y pluriétnico que plantea unas características específicas.

La comunidad de Vallejuelos, en el ámbito educativo, cuenta con una institución del Estado que ofrece formación académica formal a los niños a partir del grado cero (0) del nivel básico hasta el grado once (11) de la media técnica. Vallejuelos carece de

infraestructura para la recreación y no tiene un centro de salud definido; son la caseta comunal y el templo Corazón los que sirven de lugares para las campañas de salud que allí se realizan. No posee espacios para la capacitación y orientación para los padres de familia, en los cuales podrían dar a conocer sus necesidades y dificultades con el fin de recibir apoyo oportuno.

De la misma manera que a nivel nacional, en este territorio se vivió la disputa territorial entre grupos armados, como producto de esta violencia los docentes para salvaguardar sus vidas y las de los estudiantes se vieron en la necesidad de paralizar sus actividades en repetidas ocasiones y la institución estuvo un buen tiempo sin funcionar y finalmente los docentes optaron por solicitar traslado y la coordinadora se retiró también como producto de amenazas realizadas en su contra. La disputa territorial tuvo como uno de sus escenarios la Escuela de Vallejuelos, que fue objeto del vandalismo y saqueo, prueba de ello es la pérdida de computadores del Programa Computadores para educar, fotocopiadora, televisor, pero tal vez lo más grave fue la pérdida de la identidad y de la imagen como Institución Educativa ante la comunidad.

Es por todas estas razones que subyace la pregunta por mejorar el ambiente escolar, de ver otras maneras de afrontar la vida, de mirar el conflicto y su manera de solucionarlo y quien sino es la escuela la llamada a romper esquemas, a influir en una sociedad a llevar a pensar y a reflexionar a sus estudiantes y padres de familia en su actuar, es así como el modelo de Pentacidad se convierte en una alternativa para que los y las chicas de la institución empiecen a ser conscientes de las consecuencias que trae sus decisiones y acciones, no solo para ellos sino para toda la comunidad que los rodea.

MISIÓN

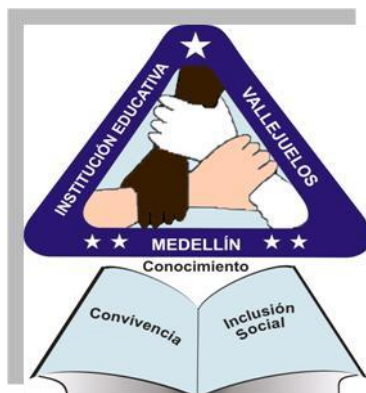
La Institución Educativa Vallejuelos ofrece el servicio de educación para formar niñas, niños y jóvenes por medio del desarrollo integral de sus capacidades y la adquisición de competencias y valores para la vida, implementando los procesos del modelo pedagógico

cognitivo social y el modelo coeducativo Pentacidad, propiciando ambientes de sana convivencia que promuevan la inclusión social.

VISIÓN

La Institución educativa Vallejuelos, para el año 2015, será reconocida por su calidad en la gestión escolar y la participación comunitaria, que permitirá al estudiantado el conocimiento de sí mismos, una formación basada en la igualdad de derechos, la equidad, el respeto, la solidaridad, la tolerancia y la participación; que los haga gestores de la convivencia pacífica y el desarrollo social en la comunidad.

EL ESCUDO



Conformado por un triángulo que representa los tres estamentos más importantes que intervienen en el proceso de formación integral de los estudiantes: Directivos, Profesores, Estudiantes y Padres de familia.

En el centro tres manos entrelazadas de diferentes razas que representan la inclusión social y la convivencia (somos uno en acción, como lo expresa el himno), y en busca del conocimiento, representado por el libro.

Cinco estrellas que representan los cinco grados de básica primaria con los que se inició la institución (y hoy los cinco ámbitos de la persona en los que se trabaja el modelo Co-educativo Pentacidad: Emocional- Mente- Cuerpo- Social e Identidad).

LA BANDERA

Dos franjas de igual tamaño en forma horizontal. La franja superior de color blanco que significa la inocencia y pureza de los niños, limpieza, salud y búsqueda de la perfección. La franja inferior azul oscura que representa el conocimiento, la integridad y la seriedad con la que se aborda el proceso educativo y cognitivo.



EL HIMNO

Te saludo colegio amigo
 Desde la mañana hay que trabajar
 Con virtud y amor al triunfo vamos a llegar
 Te saludo colegio amigo
 Somos uno en acción
 Construyendo a cada paso una nación

Coro

Manos unidas corazón dispuesto
 Al mundo hay que entregar
 Hombres de bien para llenar este país de paz.
 Si tú me ayudas y yo te ayudo en ti me moveré
 Para alcanzar, para alcanzar

Para llegar a la meta... y volar al infinito

II

Te saludo colegio mío

Te debo mi corazón

Gracias por hacerme lo que soy

Te saludo colegio mío

Eres sabiduría

Cada día me das alegría

Coro: Manos unidas...

VALORES O PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

La Institución Educativa Vallejuelos estará orientada por los siguientes principios:

DIGNIDAD HUMANA: todas las actuaciones de los diferentes miembros de la comunidad educativa deben estar encaminadas a buscar el crecimiento del ser humano en todas sus dimensiones.

LIBERTAD: Formando en el conocimiento y ejercicio responsable de los derechos y la participación democrática

EL RESPETO: Estimulando siempre a ver en los demás a nuestro propio yo; y por lo tanto a no hacerle a nuestros semejantes todo aquello que no quisiéramos para nosotros.

RESPONSABILIDAD: Promoviendo siempre el cumplimiento con nuestros deberes en la familia, en la escuela, en el trabajo y en la sociedad en general.

CONVIVENCIA PACÍFICA: Entendida no como la ausencia de conflicto, sino como la solución razonada y constructiva de los diferentes problemas que se presentan al interior de la Institución.

SOLIDARIDAD: Invitando a ayudar a nuestros semejantes cuando necesitan de nuestra colaboración.

TOLERANCIA: Orientando al privilegio del uso de la razón en lugar de la fuerza en nuestro actuar; así como a no discriminar a nuestros semejantes por razones de raza, sexo, condición social, religiosa o ideología.

5. CONSTRUCCION DE SENTIDO

5.1. PRÁCTICAS MEDIADORAS: ENTRE EL CONFLICTO Y LA CONVIVENCIA ESCOLAR



El Proyecto Pentacidad llega en el año de 2009 a la Institución Educativa Vallejuelos, después de haber socializado esta estrategia municipal en un taller de capacitación, donde se informó que en la ciudad de Medellín se habían seleccionado cuatro instituciones piloto para aplicar estas estrategias de mejoramiento. Dentro de las cuatro instituciones no estaba Vallejuelos, más teniendo en cuenta las particularidades de la población que se atiende, los

directivos vieron en esta propuesta una muy buena alternativa para atender las problemáticas que allí se presentaban y como fruto de su gestión, se logró que fuera evaluada esta petición y se accediera al Modelo.

La realidad social en la que nace y crece la Institución Educativa se ve reflejada en la calidad de relaciones de los estudiantes viéndose permanentemente alterada la convivencia y siendo necesaria la búsqueda de alternativas efectivas para poder llegar a generar procesos formativos tanto en el aspecto de convivencia como en lo académico.

La problemática que ha existido en nuestra Institución, los problemas de convivencia han sido evidentes, ya que la presencia de varias culturas en un mismo espacio y cada una de ellas con diferentes valores, costumbres, formas de vida etc. crea conflictos, por ese motivo los maestros/as debemos educar a los estudiantes/as en la resolución pacífica de conflictos a través de la negociación y la mediación, ya que de esta manera estarán mejor preparados para vivir en comunidad.

De igual forma, se describe sobre el conflicto escolar en el trabajo titulado La multiculturalidad y su influencia en la convivencia escolar¹⁷ acerca del hecho de que dentro de la convivencia escolar, — surjan conflictos, ya que, es algo innato a la vida o a la propia convivencia y sobre todo cuando nos encontramos ante una nueva escuela en proceso de cambios: una escuela con diferentes colectivos que no estaban presentes tal es el caso de personas desplazadas, niños, niñas y jóvenes con discapacidad, familias desintegradas por diversas problemáticas sociales y culturales, a su vez carentes de recursos económicos en una sociedad que cada vez es menos incluyente. Lo cual, exige nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje, basados tanto en las competencias y estándares fundamentales que desde el Ministerio de Educación Nacional se determinan, (Ley 1620, decreto reglamentario 1965, guía Nro. 49) como en la realidad social que se vive dentro de cada contexto escolar.

Generalmente los problemas de convivencia en las escuelas obedecen a numerosas causas, por lo tanto la solución no puede ser sencilla. Como primer paso, se necesita el

¹⁷ repositorio.ual.es:8080/jspui/bitstream/10835/1185/1/Veiga_Benatti_Jennifer_Maria.pdf

com prom iso de todos los m iem bros de la com unidad educativa para construir una cultura de paz. Este fortalecimiento de la comunidad previene los conflictos y el mal ambiente. Necesitam os que el profesorado, ante todo, este com prometido a proponer todos los cambios posibles para crear un excelente clim a escolar. Es preciso experim entar sentim ientos como la solidaridad, la tolerancia, la em patía. Una parte de los males que asechan a la com unidad educativa proviene del individualism o, de la exclusión y de la irracionalidad que hayam os en la sociedad actual.

Sabem os claram ente que las soluciones para las conductas antisociales no deben estar basadas en la sanción, sino en la concientización de los estudiantes de respetar y valorar a lo dem ás.

5.2. PRACTICAS DE PENTACIDAD

Este modelo contempla a la persona en el centro de cada sistema establecido, reconoce su protagonismo, su poder y autoridad. Aporta estrategias para la construcción de la identidad personal y el propio proyecto de vida, con un tratamiento adecuado de la diversidad que facilite el desarrollo de todas sus capacidades.

(Tomado del diccionario de Valores y Capacidades. 2008.)



Panel de sentimientos

La posibilidad de expresar lo que sentimos es una habilidad que se va adquiriendo en un espacio que nos brinda seguridad emocional y ante todo cercanía y respeto mutuo para entregar la intimidad y sentirse cómplice de lo que allí se dice de lo que allí se expresa, como parte de un grupo que genera vínculos requeridos para el aprendizaje. En todo momento es una estrategia que se utiliza tanto para indicar desde el cómo llegamos, el cómo estamos y el cómo nos vamos del espacio escolar, propiciando espacios de autoevaluación y coevaluación para entender que situaciones nos despertaron ciertos sentimientos y como debemos ser asertivos para tener una mirada comprensiva de las acciones de quienes despiertan en mí esos sentimientos.



Sintonía

Como su nombre lo indica es un momento de centrarse después de estar en una actividad que genera dispersión y lúdica. Las diferentes actividades escolares deben estar mediadas por la apropiación de cada uno de los estudiantes para responder de manera adecuada a cada momento. Si bien el descanso requiere alegría, disposición para compartir, apertura para el juego, la actividad académica debe estar acompañada de concentración, de atención y de responsabilidad porque allí sucede, por lo tanto las distintas formas de establecer sintonía en el aula ayuda a que estos cambios no sean bruscos y se puedan intencionar para obtener mejores resultados



Cariñograma

El aula de clase es la oportunidad para disfrutar del aprendizaje en compañía de personas con quienes se comparte un mismo objetivo; el cariñograma está ligado a esa expresión de sentimientos que fortalece tanto nuestra autoestima como la de los demás compañeros. En los momentos determinados se abre el espacio para que se dé una mirada a sus compañeros y se tenga la oportunidad de expresar algo que es importante que el otro conozca y que yo lo siento en ese momento. No es la hora de leer lo que se me escribe sino de escribir y depositar en el espacio adecuado lo que sentimos de los otros. Al final de la jornada se propiciara el conocer que hay en mi buzón y así poder expresar gratitud al compañero que me escribió e ir a cada uno con un sentimiento de alegría y de ganas por volver al espacio donde tengo personas que me respetan, valoran y creen en mis capacidades.



Grupos de Ayuda Mutua.

El trabajo en equipo en Pentacidad tiene un sentido nuevo; el dinamizador del aula acorde con el diagnóstico de necesidades genera los espacios para que se puedan compartir

conocimientos y habilidades con otros que no son tan diestros y que les lleva mas tiempo la aprehensión de ciertos contenidos. Más que estar en grupo es la claridad de cuanto puedo aportar al grupo y la posibilidad de dejarme aportar por ese grupo. La conciencia de las fortalezas y las debilidades me permite entender que estoy en capacidad de dar como que debo estar dispuesto a recibir como una dinámica de compartir donde el valor de la generosidad direcciona lo que en el aula de clase se da. Los logros son grupales y todos nos esforzamos por llegar a ellos es motivación para el compartir y el estar juntos.

5.3. ROL DE LA FAMILIA EN SU PAPEL FORMATIVO .

El desarrollo del niño, le corresponde en primera instancia a la familia y posteriormente a la institución educativa, al establecer y mantener viva la posibilidad de trascender como una característica propia de la naturaleza humana.

El espíritu humano crea y desarrolla mediante las culturas un conjunto de valores, intereses, de aptitudes, actitudes de orden moral y religioso con el fin de satisfacer la necesidad de trascendencia que lo caracteriza.

La trascendencia en el niño, por tanto, se puede entender como el encuentro del espíritu humano con su subjetividad, su interioridad y su conciencia, estados profundos de la dignidad y libertad del ser humano, lo cual supone que el adulto tenga un conocimiento de estas características, que pueda crear una formación ética y moral en los niños, una labor tan importante como compleja que consiste en abordar el reto de orientar sus vidas. La manera como ellos se relacionan con su entorno y no con sus semejantes, sus apreciaciones frente a la sociedad y su papel en ella, en fin aprender a vivir.

Desde los primeros contactos que los niños tienen con los objetos y personas que los rodean, especialmente su familia, se inicia un proceso de socialización que los irá situando culturalmente en un contexto de símbolos y significados que les proporcionará el apoyo

necesario para ir construyendo en forma paulatina su sentido de pertenencia a un mundo determinado y a sus elementos de identidad.

En este proceso de socialización comienza también el proceso de formación ética y moral de los pequeños. Los adultos con sus formas de actuar, de comportarse, de hablar, y los objetos con su carga simbólica, se han encargado de crearle una imagen del mundo y de su eticidad. Durante los primeros años los niños irán adquiriendo esas formas de estar en el mundo, que le son dadas por los adultos que los rodean.

El objetivo de la familia sería el desarrollo de la autonomía, de heredar a sus hijos normas, amor, respeto por los demás, el actuar de acuerdo a criterios propios, inculcar valores, no imponerlos, que aprendan a distinguir lo correcto de lo incorrecto, brindarle la capacidad de construir la capacidad profundamente humana de sentir, conmoverse expresar, valorar y transformar las percepciones con respecto a sí mismo y al entorno. Los niños en esa permanente interacción consigo mismos, con sus padres y con los adultos, especialmente con sus compañeros, el docente y padres de familia, manifiesta sus sensaciones, sentimientos y emociones, desarrolla la imaginación y el gusto estético, garantizando climas de confianza y respeto, donde los lenguajes se expresan y forman un papel fundamental.

Las fronteras de la escuela van más allá de sus estrechos linderos, y lo que en ella sucede no podrá ser interpretado sino a la luz del marco socio-histórico y cultural en el que cobran sentido sus prácticas y sus políticas educativas.

¿Qué papel cumplen entonces las instituciones educativas en esta tarea de socialización? Compartiendo la idea de que la escuela no es un espacio neutral, sino que por el contrario tiene un fuerte sentido político e ideológico, la sociología de la educación nos habla de dos funciones aparentemente paradójicas del aparato educativo: reproducción y resistencia; reproducción en cuanto la institución reproduce los contenidos de la cultura social, y resistencia en tanto permite la creación de nuevos valores y contenidos culturales.

Contradiendo las posturas instrumentales de la educación que desconocen el papel formador de las prácticas e interacciones sociales que tienen lugar en el espacio escolar,

diversas disciplinas sitúan en un primer plano la característica interactiva y comunicativa de la educación, aduciendo que los estudiantes no solamente aprenden teorías y conductas a partir de los contenidos expresados en los planes de estudio, sino también, y principalmente, como consecuencia de las interacciones sociales de todo tipo que tienen lugar en el centro educativo.

Aunque la razón de ser de la escuela está en el ejercicio pedagógico, sus alcances van mucho más allá. Su condición de ámbito en el que se entrecruzan la cultura que trae el niño desde su familia y grupo social, con la cultura académica y la cultura de la cual son portadores los demás integrantes de la institución, hacen de ella un complejo espacio de interacciones sociales. Fusión de tradiciones e historia, saberes, retos, ideales y metas a alcanzar.

— En las aulas y en los centros hay algo más que comunicación de conocimientos de ‘alta cultura’, allí se desarrolla todo un proceso de socialización de los alumnos, y los contenidos del currículo real son los de esa socialización.

Después de observar las opiniones de diferentes autores, se puede concluir que la educación es un proceso individual y vital con el cual los seres humanos buscan a través de la vida garantizar su libertad y autonomía, transformándolos a ellos y a la sociedad, asegurando la renovación de la misma sin olvidar sus costumbres. La educación es un proceso de transmitir y adquirir conocimiento entre las personas sin importar el lugar, logrando darse en diferentes escenarios y oportunidades pensadas o no para este fin, en otras palabras, la educación es un proceso de mejora humana y social que se da en cualquier momento y lugar, entre cualquier tipo de personas y situaciones, procurando llevar a estas y a la sociedad a ser más perfectos y justos, empoderando a los individuos con los conocimientos recibidos a través de la educación a ser cada día mejores brindando igualdad y bienestar para sí y para la comunidad.

Los niños inician su proceso familiar y es por medio de esta interacción que adquieren una vida social basada en sentimientos, pensamientos y acciones que le permiten

ingresar a un mundo macro o sociedad donde se desenvuelven como seres integrales; el camino lo continua la Institución Educativa, ella como espacio público, fundamenta principios básicos de convivencia para que luego el docente refleje a sus educandos no sólo el aprendizaje y construcción de conocimientos sino también a vivir y disfrutar cada segundo de su existencia siendo autónomos, tomando decisiones y superando dificultades, a enfrentar y sobrepasar las realidades del medio y rescatando las habilidades para el pensamiento crítico y alternativas para la solución de problemas, a ser internamente capaces de mediar conflictos emocionales y defectos personales, que puedan convivir con quienes los rodean y lo más importante que sepan hasta donde pueden llegar — mis derechos van hasta donde comienzan los de los del otro y en general a practicar las normas que le permitan interactuar desde lo individual hasta lo social.

Los niños pequeños no sólo son receptivos, también necesitan ser investigativos y analíticos; es por esto que basada en la interacción del proceso escolar se da a los estudiantes principios para que convivan y participen de manera libre como seres pensantes en una sociedad que requiere calidad humana.

Entonces, la función social del docente debe asumirse como procesos de intercambio permanente donde deben aprovecharse todas las estrategias pedagógicas, didácticas y formativas para encantar a los niños e incrementarles las ganas de vivir en comunidad, resaltando su individualidad y respetando la de los demás, siendo protagonistas del cambio social desde los procesos integrales realmente significativos.

En el contexto educativo específicamente, se viene planteando en la actualidad, que son muchos los casos de niñas, niños y adolescentes que afrontan una problemática escolar y social relacionada con algún tipo de conducta en la que uno o varios miembros de un grupo buscan ridiculizar, insultar, agredir, aislar e ignorar a otro llamado víctima y que por lo general, implica diferentes problemas emocionales que pueden llevar a la depresión o incluso al suicidio infantil.

Esta conducta, denominada Acoso Escolar, mejor conocida como — bullying, es un tipo de violencia que puede ser verbal, física o psicológica y que a su vez afecta la salud

mental de los niños, llevándolos a presentar consecuencias serias como inseguridad, desconfianza y baja autoestima; desencadenando un descenso en el rendimiento escolar, aumento en la deserción y obstaculizando el desarrollo integral.

Debido a la alta incidencia de casos de acoso escolar en Antioquia y en nuestro país, como un componente más del maltrato infantil; comprometida con el mejoramiento de la calidad de vida de nuestra niñez, esta propuesta presenta formación y actualización para el mejoramiento no sólo de la calidad de vida de los agentes educativos estudiantes, docentes y padres de familia y su contexto inmediato: la Escuela.

A través de la relación con los demás el niño construye y comprende el mundo que lo rodea, hasta que llega a convertirse en un sujeto integrado a la sociedad, se reconoce como individuo, con identidad propia, un ser único en su cuerpo, en su autoestima y en su manejo corporal, comprende, reconoce y hace suya la existencia de una realidad externa a él, conformada por objetos y fenómenos físicos y sociales. De esta manera tiene unas capacidades, necesidades e intereses y unas formas de pensar, de actuar y de sentir.

Teniendo en cuenta al niño como un ser social, con cierta individualidad, que conoce integradamente y cuya educación básica se da en los grupos comunitarios en que vive nos lleva a pensar, que como docentes debemos buscar nuevas formas de trabajo que ayuden a mejorar la convivencia escolar, que es necesario ver más allá el fondo de donde realmente vienen los problemas y actitudes que llevan a las aulas de clase y que hacen necesario un acompañamiento familiar.

Es necesario abordarlo racional y lo afectivo, y para ello debemos considerar al niño como un ser capaz de tomar sus propias decisiones, de reflexionar sobre las situaciones y recapacitar cuando esté actuando mal, que aprenda de sus propias experiencias y que sea capaz de realizar sus propias ideas, dándose cuenta de que puede cambiar la realidad si en vez de crear conflictos, piensa en dialogar, compartir y ver la vida de una manera diferente.

En nuestras aulas es importante contribuir al desarrollo de la independencia, la expresión, la creatividad y la formación de conciencia. Enseñar siempre en valores, hacerles sentir que hacen parte de nosotros y que nos interesa todo lo que pasa con ellos.

Podemos planear con base en un análisis de necesidades, características e intereses de nuestros estudiantes, de su familia y el medio en que viven, pues los intereses propios de ellos se determinan observando situaciones, escuchando de que hablan, que les gusta, a que juegan, por qué crean problemas etc. Las actividades planeadas deben ser flexibles al cambio y lo más concretas posibles, buscando con esto una acción directa sobre actitudes de convivencia y teniendo en cuenta la participación activa de toda la comunidad educativa en general.

La comprensión de la dimensión socio-afectiva hace evidente la importancia que tiene la socialización y la efectividad en el desarrollo armónico e integral en los primeros años de vida, incluyendo el período de tres a cinco años.

El desarrollo socio-afectivo en el niño juega un papel fundamental en el afianzamiento de su personalidad, autoimagen, auto-concepto y autonomía, esenciales para la consolidación de su subjetividad, como también en las relaciones que establece con los padres, hermanos, docentes, niños y adultos cercanos a él, de esta forma va logrando crear su manera personal de vivir, sentir y expresar emociones y sentimientos frente a los objetos, animales y personas del mundo, la manera de actuar, de sentir, y juzgar sus propias actuaciones y las de los demás, al igual que la manera de tomar sus propias determinaciones.

La emocionalidad en el niño es intensa, domina parte de sus acciones, pero es igualmente cambiante: de estados de retraimiento y tristeza, puede pasar a la alegría y el bullicio, olvidando rápidamente las causas que provocaron la situación anterior. El control sobre sus emociones es débil, no pone distancia entre él y sus sentimientos y difícilmente llega a criticarlos, juzgarlos o corregirlos, es impulsivo y vive con profundidad de penas y alegrías, haciendo a veces que sus temores sean intensos, pone emoción y sentimiento en todo lo que hace y mucho más cuando las actividades son lúdicas, los ambientes apropiados, llenos de confianza y de amor. Por ello las realiza con entusiasmo o por el contrario se niega

a realizarlas. El niño va logrando su desarrollo afectivo a través de esta emotividad y sus diferentes manifestaciones, de la misma forma como las otras personas, especialmente los más cercanos y significativos para él, como docentes, adultos, amigos, las asumen y le ayudan a vivirlas.

Una relación positiva con nuestros estudiantes es estimulante y eficaz, así como una negativa malogra sus esfuerzos y crea riesgo de desarrollar cualquier tipo de conductas frustradas o sentimientos de fracaso y de acoso escolar.

Procurar un adecuado desarrollo socio-afectivo del niño implica facilitar la expresión de sus emociones, tanto de ira, rabia, temor, llanto, como también de bienestar, alegría, gozo, amor, entusiasmo, darle seguridad en sus acciones, facilitando la posibilidad de escoger, decidir y valorar dentro de una relación de respeto mutuo, de aceptación de cooperación voluntaria, de libertad de expresión, de apreciación de sus propios valores y de solidaridad y participación, hace parte de la formación para la vida, por cuanto permite a los niños ir creando su propio esquema de convicciones morales, convivencia y en general formas de relacionarse con los demás.

5.4. EVIDENCIANDO UNA NUEVA DINÁMICA EN LA CONVIVENCIA

La Institución Educativa Vallejuelos en su corta historia de vida tiene una gran riqueza que ofrecer a las demás instituciones por los resultados que puede hoy mostrar como resultado de un equipo de trabajo tanto docentes como administrativos, que hicieron una opción por el cambio en la convivencia a mediano y largo plazo, y estuvieron en sintonía con una estrategia pedagógica denominada Pentacidad que genero un gran impacto tanto en el espacio institucional como en el familiar.

Cuando es posible detectar los cambios obtenidos en los y las estudiantes que hoy cursan grados superiores habiéndose beneficiado de las estrategias empleadas, es posible constatar que en ellos

y ellas hay una actitud distinta en términos de la vivencia de los valores que se les ha orientado. Sus familias ven el gran aporte que la institución Educativa hizo al propiciar los espacios de formación necesarios para obtener actitudes más acordes con el aprendizaje que se desea orientar.

Los docentes que lideran esta estrategia pedagógica se mantienen motivados convencidos de los resultados que día a día ven en estudiantes que más que beneficiarse de estas estrategias, desarrollan habilidades de liderazgo y participación en la vida escolar.

Los padres de familia han desarrollado un gran sentido de pertenencia con el espacio escolar por el resultado de las acciones que ven en las intervenciones con los y las estudiantes y por la autoridad que se tiene en los procesos formativos por se va más allá de la aplicación de un manual de convivencia y se centra en llevar al aula de clase las acciones de los proyectos pedagógicos que son convocados en uno macro denominado Convivencia.

Hoy que es posible disfrutar de un ambiente distinto al vivido hace cinco o seis años atrás, se puede afirmar que todo espacio educativo es y digno y posible de transformarse si se cuenta con el compromiso de cada uno de los miembros de la comunidad educativa que alienan con un modelo como el hasta ahora liderado y presentarlo como una experiencias significativa institucional de hacer de las situaciones de convivencia una medida para movilizar los procesos de formación requeridos.

5.5. INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

5.5.1. Encuestas de los estudiantes

1. Le agrada estar en la institución educativa:
- Siempre
 - Casi siempre
 - Algunas veces
 - Nunca



El espacio educativo se ha convertido en la oportunidad de los niños, niñas y jóvenes para disfrutar de su tiempo a tal grado que es posible verlos frecuentar la institución en jornada contraria.

La realidad familiar, en determinados momentos se ha convertido en espacio amenazante para sus miembros y es en el espacio escolar donde encuentran la vivencia de valores como la escucha, el respeto y la posibilidad de tener aprendizajes significativos que con frecuencia lo manifiestan. Este alto porcentaje de estudiantes (45 de una muestra de 60) esta demostrando los cambios que ha dado la Institución en inclusión y acogida a los estudiantes que disfrutan tanto el socializarse con sus pares como en tener en el aula de clase momentos agradables que se ven reflejados en resultados esperados por las familias.

2. ¿El trato que recibe de los miembros de la institución educativa es de respeto y cordialidad?
- Siempre
 - Casi siempre
 - Algunas veces

c. Nunca



Pentacididad hace de la práctica educativa un intercambio de experiencias donde el sentido de la autoridad, fundamentada en el respeto y la coherencia de quien dirige el proceso son líneas básicas de intervención. Al conocerse el 50% de la muestra que no están en su totalidad de acuerdo con ver el respeto como ese criterio básico se encontraron respuestas como el reconocer que las practicas evaluativas generaban gran confusión en algunos docentes y esto era catalogado como falta de respeto, porque se cambiaban con gran facilidad las reglas de juegos, siendo esto traumático porque incidía en los resultados a los cuales tanta importancia le daban los padres de familia.

En las situaciones donde se encontró que se hablaba que nunca eran tratados con respeto se evidenció que estaba en relación directa con los resultados académicos de los estudiantes. Las limitaciones para el aprendizaje genera desmotivación y un sentimiento de no ser valorados en sus diferencias.

3. Los aprendizajes que usted obtiene en la Institución Educativa son:

- a. Conocimientos de cada materia
- b. Formas de relacionarse
- c. Habilidades para desempeñarse en su vida diaria
- d. Todas las anteriores



Cuando se indaga por los aprendizajes hay una gran tendencia de entenderlos a partir de lo que se adquiere cognitivamente, siendo claro que este concepto se acentúa más en un estudiante del bachillerato pues en de básica primaria el trato que recibe y la vinculación afectiva con el o la docente tiene gran influencia cuando se hace la misma pregunta. La satisfacción por estar en la institución y los aprendizajes que se adquieren están en una relación directa; hay reconocimiento por un espacio escolar donde se disfruta mientras se da cuenta de lo que se pide en cada materia y se respetan los acuerdos básicos contemplados en un manual de convivencia y reforzados en el aula de clase con las prácticas de Pentacidad. Lo cierto es que hay reconocimiento por los aprendizajes que se tienen y ven en cada aspecto un punto fundamental en la cotidianidad de la escuela.

4. Cual práctica de Pentacidad disfruta más

- a. La sintonía
- b. El panel de sentimiento
- c. Grupos de ayuda mutua
- d. El cariñograma



Es comprensible y significativo como el componente afectivo tiene tanta importancia en los que respondieron la encuesta. Expresar los sentimientos, ser reconocidos por sus habilidades o capacidades genera un estímulo y un encontrar en el espacio escolar lo que en la familia no se tiene. La dinámica de Pentacidad posibilitar en contrarrestar el ver siempre en punto negro en la hoja en blanco para entender que si nos detenemos un poco en las capacidades de la personas podemos, día a día, ver más allá de lo que la cotidianidad nos ha enseñado. No hay duda que las practicas que se realizan en el aula de clase generan gran impacto en la vida de quien las recibe y más tratándose de una dinámica escolar donde el grupo influye tanto; cuando se retom a el grupo para generar un trabajo colaborativo ya sea en lo cognitivo como en las competencias básicas para la vida, se tiene mayor impacto en relación con el esfuerzo del adulto que intenta asumir su labor formadora.

5. El ambiente de respeto, aprendizaje y sana convivencia que se vive en Vallejuelos se debe a:
 - a. La aplicación del Manual de convivencia
 - b. La disciplina que cada maestro imparte en el aula de clase
 - c. Las sanciones y los estímulos que se aplican
 - d. Las buenas relaciones entre sus miembros

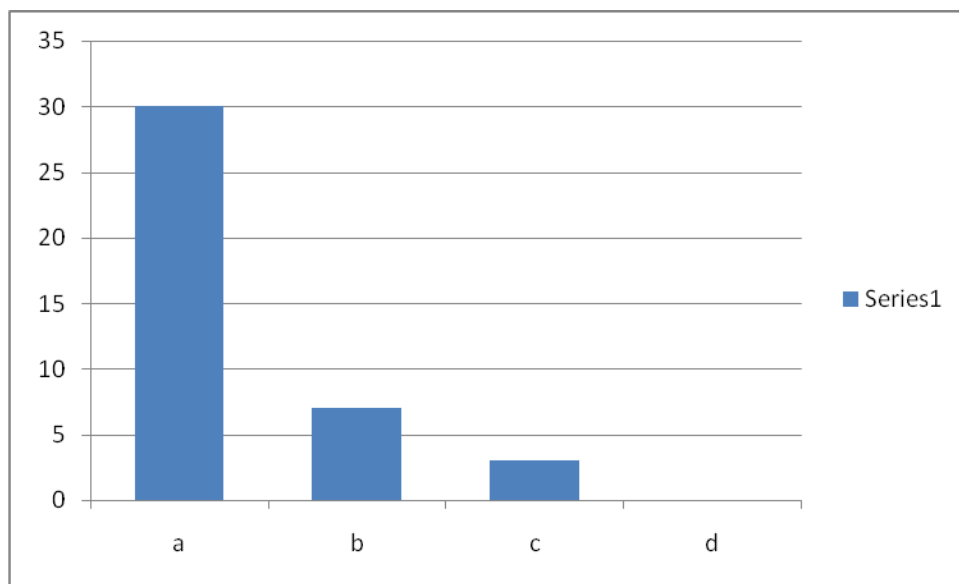


Fue satisfactorio encontrar que las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa se reconocen, siendo el resultado de un proceso donde se hizo una opción por la convivencia, ante un ambiente hostil donde la familia se ubicaba más que como un aliado, como un rival que generaba muchos temores para la seguridad del cuerpo directivo y docente. Pentacidad ha logrado lo que otros espacios escolares no han podido encontrar, como hacer de la convivencia una fortaleza para que el aprendizaje se de en las mejores condiciones y como enamorar a una comunidad que al inicio se tornaba con grandes dificultades para aceptar la propuesta formadora. Si bien hay reconocimiento por una normatividad establecida democráticamente en un manual de convivencia vigente, también hay claridad en la responsabilidad que se asume cuando las acciones individuales interfieren con el bien común y ante esto, se establecen más que sanciones las acciones correctivas y se es generoso en el momento de establecer los estímulos por los logros obtenidos.

5.5.2. Encuesta a docentes

1. ¿Con que frecuencia aplica las herramientas de Pentacidad?

- a. Siempre
- b. Casi siempre
- c. Algunas veces
- d. Nunca

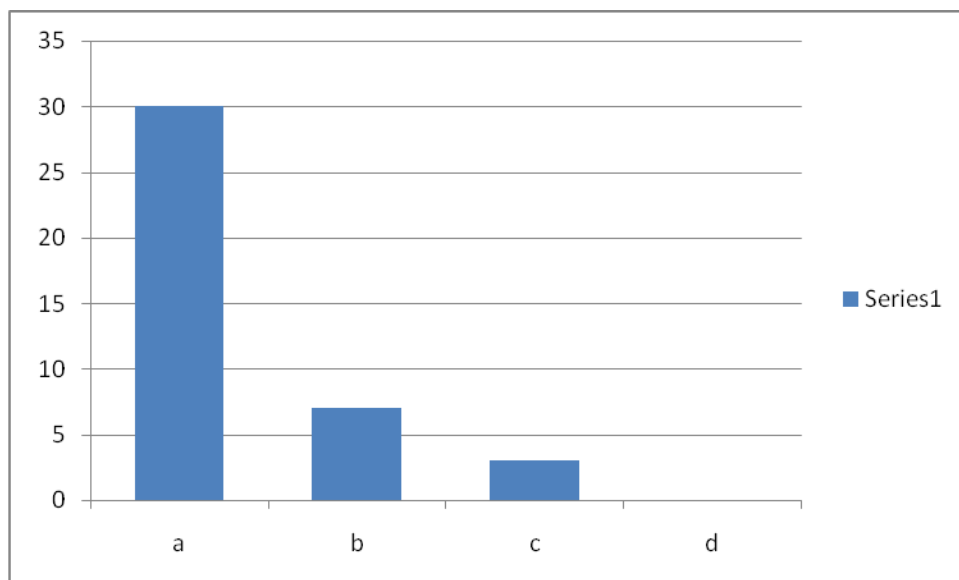


El modelo coeducativo Pentacidad es el resultado de una opción institucional que todos los docentes aplican con espacios de planeación, evaluación y seguimiento, de tal forma que es posible enriquecerse con las experiencias de los compañeros y compañeras cuando en los momentos de socialización grupal cada quien comparte su avance en la aplicación de cada una de las herramientas.

La Institución ha procedimentado el cómo garantizar que el docente que llega nuevo a la institución conozca, entienda y reconozca la forma en que va a orientar su trabajo en el aula de clase, teniendo en Pentacidad una oportunidad de dinamizar todos sus procesos.

1. ¿Pentacidad le facilita el proceso de enseñanza formación aprendizaje?

- a. Siempre
- b. Casi siempre
- c. Algunas veces
- d. Nunca

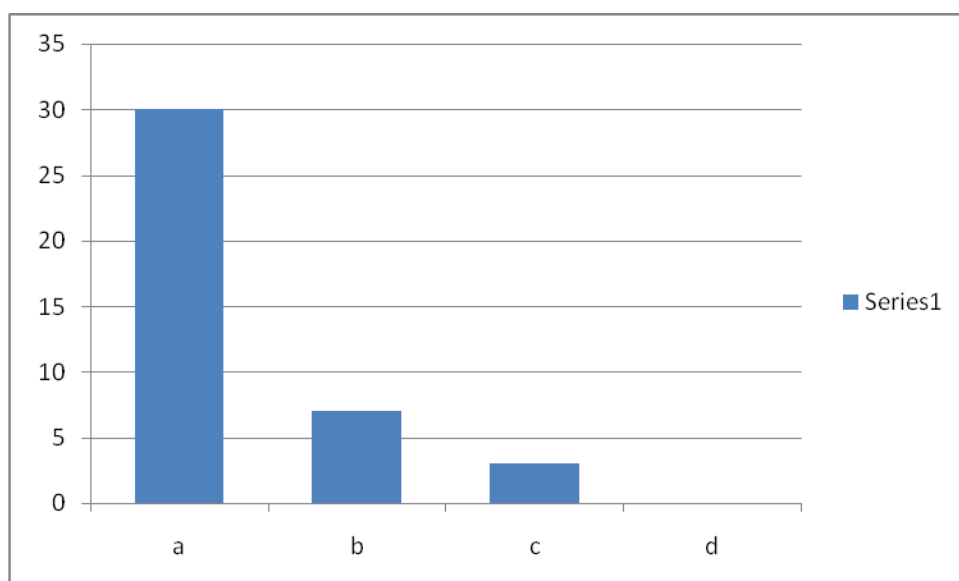


Esta pregunta esta en relación directa con la anterior y sus respuestas corresponden al grado de aplicabilidad que tiene la metodología en el aula de clase. Cuando de manera espontánea se estableció un dialogo sobre las bondades de Pentacidad en el aula de clase se manifestó el papel tan preponderante que tiene cuando de cambios de actitudes se trata. Se valora el haber hecho esta opción en los momentos en que no se encontraba el camino para mejorar la convivencia y los esfuerzos individuales quedaban cortos y sin la fuerza que se requería.

La estrategia no solamente llegó al aula de clase sino que las relaciones interpersonales entre docentes se vio beneficiado por que fue un vínculo que los unió y en los momentos de contar su experiencia se hacía presente la vivencia de herramientas como la sintonía y el panel de sentimientos.

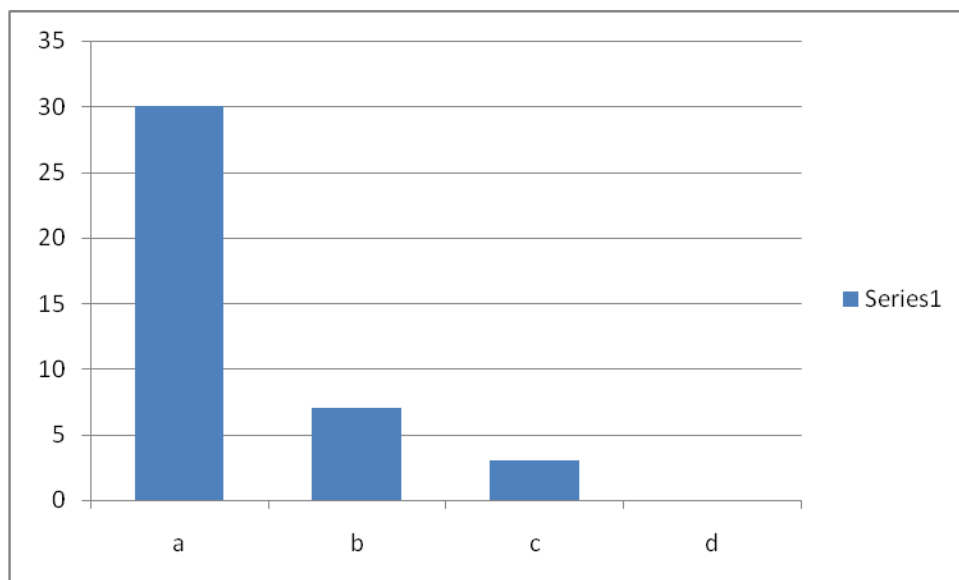
2. ¿Qué herramienta de Pentacidad aplica más en el aula de clase?

- a. La sintonía
- b. El panel de sentimiento
- c. Grupos de ayuda mutua
- d. El cariñograma



La diferencia en la aplicación de las herramientas esta en relación directa con el rol de directores de grupos, con una constante y es que todos las han aplicado de una u otra forma, es más, se sienten beneficiados los unos a los otros porque el trabajo que realizan los directores de grupo facilita el de las distintas áreas del conocimiento. Se considera que ya hay iniciativa de los mismos estudiantes solicitando los espacios para la expresión de sentimientos o las sugerencias de realizar los distintos trabajos a partir del trabajo colaborativo de los grupos ya conformados y con los cuales se sienten identificados. Los docentes que están en la disposición de direccionar las estrategias tienen la disponibilidad para que los estudiantes las vivan y se beneficien de ellas.

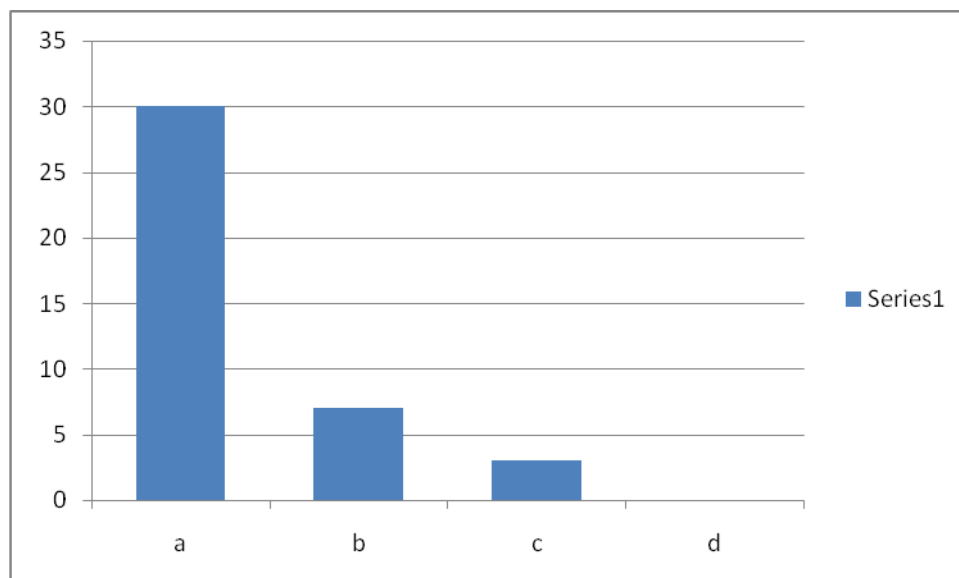
3. ¿En qué procesos considera usted que puede darse con más efectividad la aplicabilidad de Pentacidad?
- En lo cognitivo
 - En lo procedimental
 - En lo actitudinal
 - En todas las anteriores



Pentacidad aborda la integralidad del proceso de formación. Si bien en un primer momento la Institución pensó en el cómo mejorar la convivencia, se dio cuenta luego que el nivel académico también mejoró como una consecuencia de haber estabilizado el tema de las relaciones interpersonales que obstaculizaban cualquier avance. Los docentes son claros en afirmar que si bien los componentes en el proceso evaluativo son importantes, cuando se habla de formación estos son transversales para que tenga real sentido la tarea de formación y acorde con los aprendizajes sugeridos por la Unesco: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a estar juntos y a aprender a ser, siendo este último la aplicabilidad de los tres primeros.

4. ¿En qué espacios considera usted que Pentacidad tiene mayor aplicabilidad?

- a. En las direcciones de grupo
- b. En las áreas de ética y valores humanos
- c. En los proyectos pedagógicos
- d. Todas las anteriores.



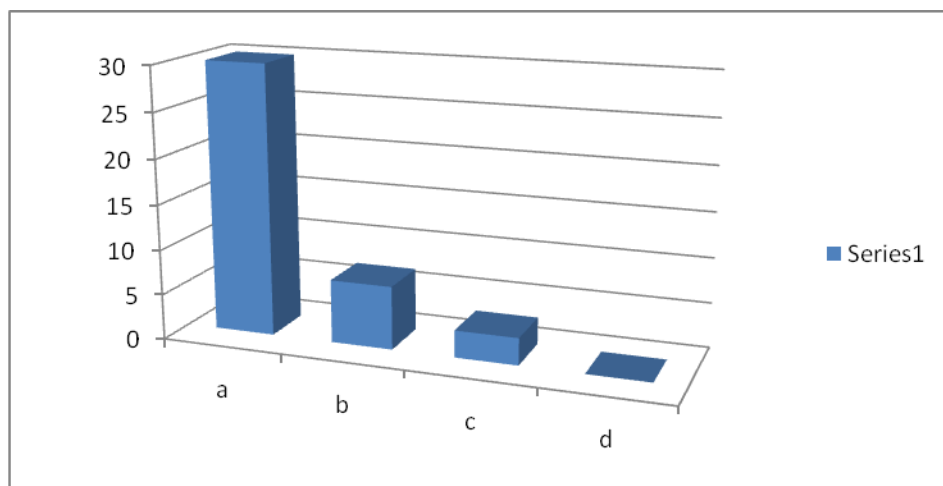
Las respuestas son coherentes con las categorías de directores de grupo, docentes de área y responsables de proyectos pero hay unidad de criterios que se inserta en todo proceso formativo que se implemente y hay transversalidad de los aprendizajes que se obtienen en lo actitudinal para verse reflejado en los resultados académicos de los estudiantes.

Pentacididad es una estrategia que dinamiza todos los espacios institucionales y articula a la familia en espacios reales de formación.

5.5.3. Encuesta a padres de familia

1. ¿El servicio educativo que su hijo recibe es acorde con sus expectativas?

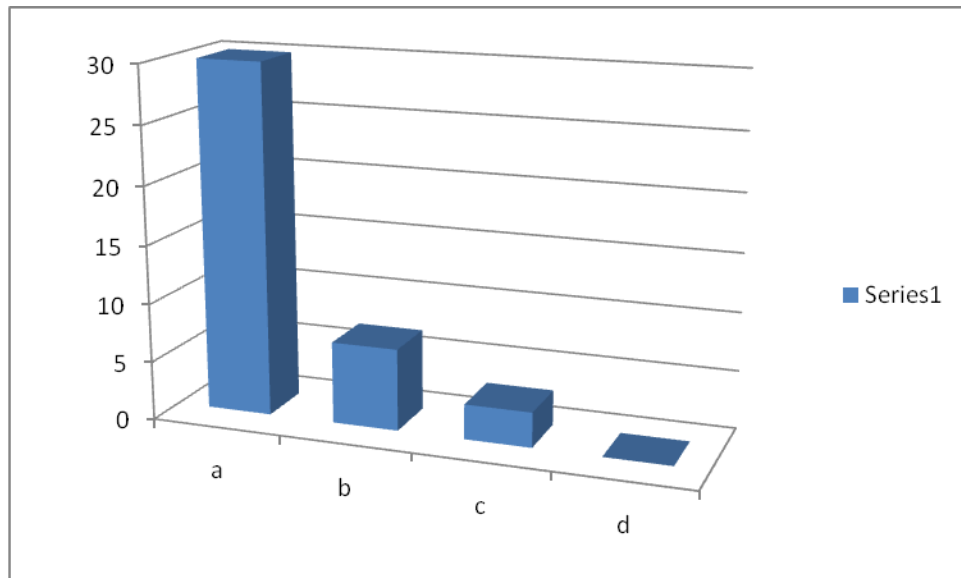
- a. Siempre
- b. Casi siempre
- c. Algunas veces
- d. Nunca



En la muestra fue posible identificar la participación de los padres de familia a los procesos institucionales como una relación directa con el nivel de satisfacción con el servicio educativo. En el momento de asumir alguna claridad con sugerencias y recomendaciones estaban factores que en los cuales no tiene ninguna incidencia la Institución como la calidad de la alimentación o el número de horas que estudian o el que tuvieran todos los profesores para que el tiempo se optimizara mejor. La comunidad de padres de familia ven en la Institución un espacio acogedor de gran impacto en la formación de sus hijos hecho que se reflejado en el paulatino porcentaje de participación que año tras año se va logrando en actividades y convocatorias

2. ¿Las estrategias de formación que utiliza la institución son aplicadas en su espacio familiar?

- a. Siempre
- b. Casi siempre
- c. Algunas veces
- d. Nunca

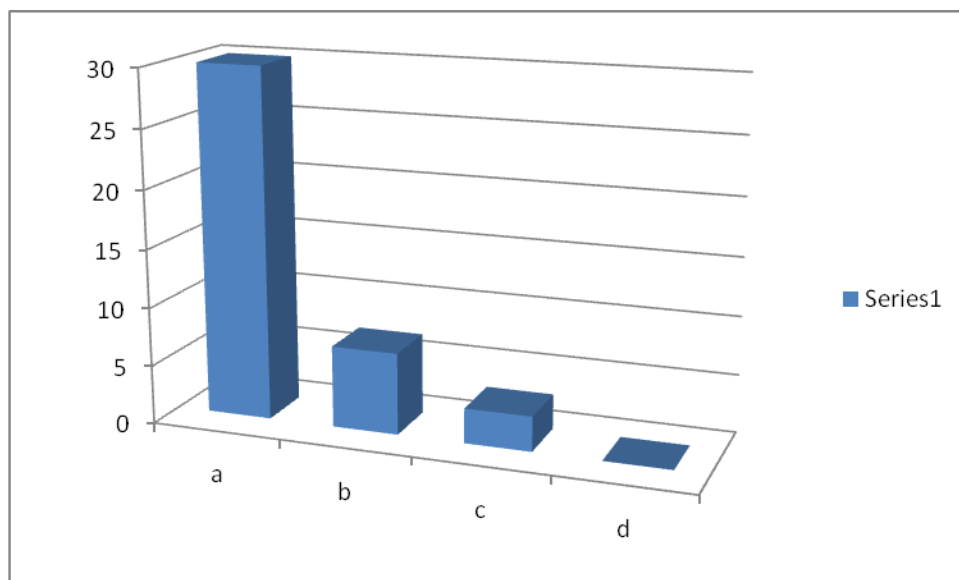


No siempre los padres de familia están en la disponibilidad de hacer una lectura atenta de los cambios que están teniendo los hijos, ni establecer la relación directa del cambio de actitud con lo que la escuela le enseña, ya sea por variables de tiempo o de posibilidad de hacer un acompañamiento escolar.

Los padres y madres de familia que participan en los procesos de escuelas de padres donde tienen contacto con las herramientas de Pentacidad, si asocian lo que ven en sus hijos e hijas cuando ven actitudes que favorecen las buenas relaciones con sus hermanos y hermanas y asumen actitudes críticas del deber ser en la forma en que son tratados o ven que se tratan los padres en el hogar.

3. ¿Qué herramienta de Pentacidad ha escuchado que le impacta más a su hija(a)?

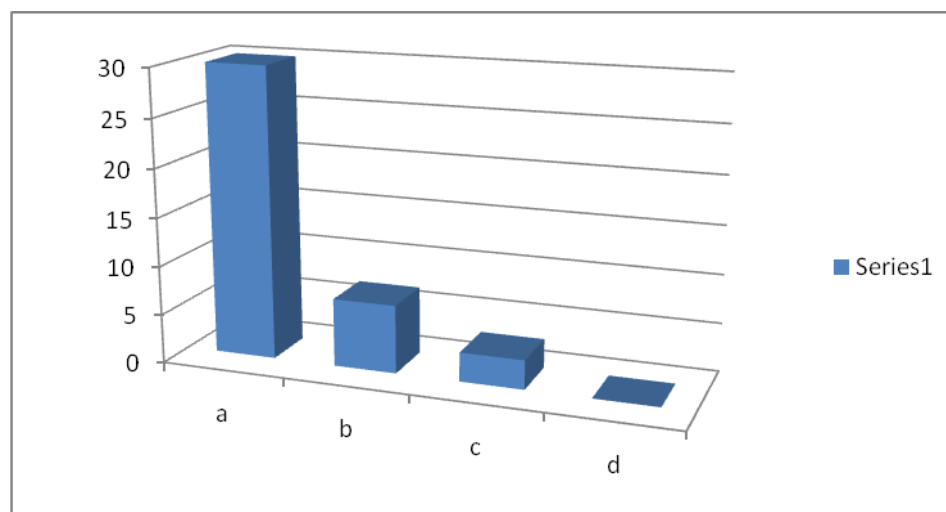
- a. La sintonía
- b. El panel de sentimiento
- c. Grupos de ayuda mutua
- d. El cariograma



Los padres manifiestan que pueden observar que hay mejores relaciones de sus hijos e hijas con los compañeros de grupo y que guardan con mucho celo los mensajes que reciben en el colegio donde le expresan cuanto los quieren y cuanto los valoran. En los otros aspectos no es muy evidente ya que no lo expresan pero sin ven que el querer estar en el colegio se relaciona con lo que allí aprenden y con el ambiente que ha direccionado la Institución.

4. ¿En el tiempo que ha estado su hijo(a) en Vallejuelos ha visto cambios significativos en su formación?
- a. Siempre
 - b. Casi siempre
 - c. Algunas veces

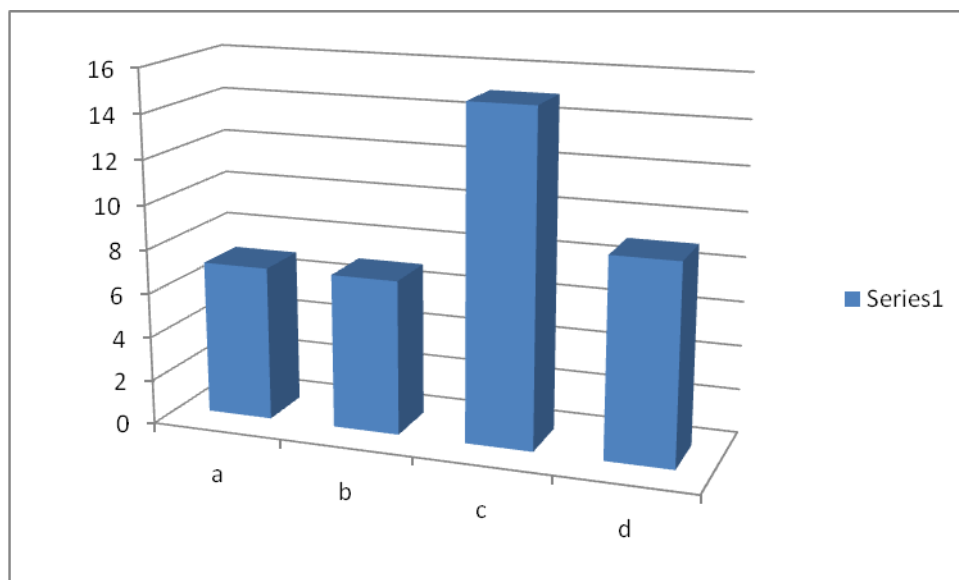
d. Nunca



La comunidad educativa en Vallejuelos es muy flotante, los altos índices de deserción se han ido disminuyendo pero año tras año es posible ver la ausencia de estudiantes por situaciones sociales y familiares mas en el momento de emitir un criterio valorativo por lo que allí se aprende y se vive se tienen valiosos testimonios del ambiente escolar que ha favorecido los aprendizajes.

5. ¿El ambiente de sana convivencia que se vive en Vallejuelos se debe a:?

- a. La aplicación del manual de convivencia
- b. La disciplina que imparten los profesores
- c. En las relaciones que establecen los miembros de la comunidad educativa
- d. En las sanciones y estímulos que aplican.



La comunidad educativa ve en la normatividad institucionales y en el ambiente escolar una correspondencia de tal forma que su opinión es que todo ha favorecido lo que hoy se tiene en convivencia en Vallejuelos.

Pentacidad es una estrategia que no solamente ha llegado al grupo de estudiantes sino que toca a todos los miembros de la comunidad educativa ya que lo visual, lo auditivo y lo procedimental refleja una metodología que ha propiciado los grandes cambios y va poco a poco consolidando el perfil que se pretende de estudiantes, maestro y directivo docente.

6. CIERRE APERTURA

Al iniciar el trabajo con el modelo de Pentacidad la institución se encontraba sumergida en los conflictos de todo tipo, había agresiones verbales, físicas, sexuales, acoso

escolar, entre otras, esta situación se daba desde preescolar a 11, los niños en sus casas también vivían en un ambiente hostil.

La aplicación del modelo Pentacidad en la Institución Educativa ha traído consigo grandes beneficios a al mejoramiento de la comunidad educativa los siguientes son los rasgos más sobresalientes de cada uno de los grupos más representativos:

LOS ESTUDIANTES.

Las estrategias de Pentacidad son un gran apoyo cuando de pactos de convivencia se refiere. El aula de clase se transforma en el ambiente ideal para los aprendizajes. Los estudiantes han entrado en una dinámica tal que reclaman permanentemente las actividades de sintonía, el compartir sus sentimientos a través del panel de sentimientos, la forma en que se comparte el trabajo en grupo y la estrategia participativa de construcción de acuerdos.

Los conflictos han disminuido significativamente y van generando liderazgos positivos para hacer realidad la mediación y el dialogo cuando las situaciones de malos entendidos se presentan. Los estudiantes opinan que ven en sus maestros, personas comprometidas principalmente con el componente humano y que si bien tienen alta preparación académica han logrado niveles de sensibilización humana que no dejan pasar ningún sentimiento contrario que perciben en sus estudiantes.

Cuando al inicio se hizo la opción por la convivencia se percibía un bajo nivel académico y la atención a los conflictos requería la mayoría del tiempo, mas ahora que Pentacidad ha estado en las aula de clase, paulatinamente el nivel académico ha aumentado

y el trabajo colaborativo ha sido uno de los principales elementos que ha ayudado a estos resultados tan significativos.

EL PERSONAL DOCENTE.

Al inicio de la implementación del modelo de convivencia Pentacidad, se percibieron distintas posturas de los docentes, desde los que creyeron que era posible interactuar asertivamente en una realidad conflictiva, hasta los pesimistas que auguraban una pérdida de tiempo y un sin sentido porque lo académico quedaba reducido. La persistencia de los optimistas llegó a tal grado que en poco tiempo se vio solo un bloque de docentes que practicaban exitosamente las estrategias del modelo. Pronto se percibió que invertir tiempo en la disposición del aula, en la expresión de sentimientos, en el trabajo colaborativo, en el reconocimiento de las habilidades de cada estudiante, eran las condiciones necesarias para el buen rendimiento académico.

Hoy puede hablarse de un gran equipo de maestros porque los espacios de formación, la socialización de experiencias, la complementariedad de saberes y los momentos de construcción de estrategias, han servido para sentirse parte de un proyecto de formación que toca a todos los miembros de la comunidad educativa y aprendieron a unirse en un propósito de formación común.

LOS PADRES DE FAMILIA

La familia que llega a la Institución Educativa Vallejuelos encuentra un espacio donde la persona es el centro de los procesos que hablan de verdadera integralidad. La vinculación de la familia a los procesos no fue fácil, mas se fueron logrando espacios donde la participación fue aumentando poco a poco y hoy puede hablarse de avances significativos

de participación y presencia del padre de familia en los procesos de formación de los niños, niñas y jóvenes.

Los testimonios de los padres de familia son significativos por los avances que tienen los estudiantes y se han dado testimonios de como ciertas actitudes aprendidas en la escuela son apropiados en ambientes escolares porque los padres participan en el espacio denominado — escuela de padresl como la oportunidad de hacer las retroalimentaciones respectivas de todo el proceso de formación que los y las estudiantes están recibiendo.

Tanto en los padres de familia como en los estudiantes el sentido de pertenencia se ha agudizado reflejándose en los bajos niveles de deserción y en la preferencia del espacio escolar cuando después de un tiempo han tenido que abandonarla y la prefieren frente a otras opciones que puedan tener.

Es así como se da respuesta a La Ley 115 / 94 establece como uno de los fines de la educación la formación en el respeto por la vida y demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad, equidad y tan bien el ejercicio a la tolerancia y la libertad, este es el que le da piso a las llamadas AULAS EN PAZ.

6.1 RECOMENDACIONES

Cuando de regular la convivencia se trata es necesario una actitud permanente de observación y de análisis de cuando hay situaciones en las relaciones interpersonales que se van percibiendo con cierta aceptación que terminan por legalizarse y convertirse en un nuevo reto que afrontar. Cuando la guía 49 nos habla de acontecimiento pedagógico nos esta invitando a la

implementación de estrategias que hablen de la convivencia como una auténtica cultura que se construye y se cuida día a día.

Las instituciones educativa tienen el reto de hacer verdaderas aproximaciones a la auténtica formación integral, formación que implica una transversalidad donde el conocer, el hacer, el ser y el convivir se entrecruzan de tal manera que aprender sea una experiencia gratificante para quien esta en el espacio escolar. La escuela es un espacio intencional que puede llegar a lograr todo lo que se pretende cuando estratégicamente hace opciones por lo que es esencial. El ser humano mas que contenidos requiere quien le demuestre que llegar a ser auténticamente humano es la meta que le da dignidad y sentido, humanidad que implica valores hecho vida y que solo se aprende en el contacto con el otro y en la experiencia de grupo.

Es necesario seguir construyendo el sentido de autoridad en la escuela que no es otra cosa que el actuar con coherencia donde el respeto por la persona implica exigencia argumentada, altura para asumir las responsabilidades de unos deberes aceptados como necesarios para la vida en comunidad y reconocimiento por los logros alcanzados como resultado de la responsabilidad y del trabajo colaborativo.

La estrategia de Pentacidad tiene su real impacto cuando hay compromiso institucional, sentido de pertenencia por un espacio escolar ideado para generar aprendizajes significativos y opción por la inclusión donde todas las personas encuentran su espacio de realización personal. La continuidad de esta iniciativa es necesario y ante todo contada a otras comunidades que requieren encontrar el camino de cómo resolver asertivamente las implicaciones que de por si tienen el estar en comunidad.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arendt, H., «*La crisis en la educación*», en *Entre el pasado y el futuro*, Barcelona, Península, 1996, recuperado el 8 de junio de 2014 en:
<http://www.scielo.org.ve/pdf/ip/v24n2/art06.pdf>
- Arthur J., Jones. Principios de Orientación y asistencia personal al alumno. Editorial Universitario de Buenos Aires. Segunda Edición, Marzo 1970
- Cardona, Lucia Cardona. Cárdenas, Marta. *Educación, ética y valores humanos*, Documento presentado al programa Nacional de Formación en Valores
- Congreso de la República de Colombia. Ley 1620 del 15 de Marzo de 2013. Recuperado el 24 de Febrero de 2015
 en:<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201620%20DEL%2015%20DE%20MARZO%20DE%202013.pdf>
- Cortina Adela en *Educación en Valores y Desarrollo Moral. La Educación del Hombre y del Ciudadano*. Publicado por I.C.E y O.E.I. 1995.
- Cuento Africano. *La Rana y la Serpiente*. Recuperado el 11 de Febrero 2015 en
<http://valoreseetica.blogspot.com/2013/04/la-etica-una-rama-de-la-filosofia-se.html>
- Curcu, Antonio. (2008). *Sujeto, subjetividad y formación en educación para pensar en otra visión pedagógica de la evaluación*. Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales, Enero-Diciembre, 195-216. Recuperado el 16 de noviembre de 2013 en:
<http://www.redalyc.org/pdf/652/65216719010.pdf>
- Exupéry, Antoine de Saint. *El principito*. webmaster@ueb.edu.co. Ecuador- Noviembre 2003 recuperado el 28 de Enero de 2015 en:
<http://www.agirregabiria.net/g/sylvainaitor/principito.pdf>
- La merced. Página oficial colegio. Recuperado el 20 de Enero de 2015
 en:<http://www.colmerced.com/2010/generales/140002cx.php>
- Martínez, A. (2005, agosto). *Dispositivos, sistemas y tendencias en América Latina*. En: *Novedades Educativas N. 176*. Buenos Aires: Centro de Publicaciones Educativas y Materiales Didácticos S.R.L.

Max Neef, Manfred. *Desarrollo a escala humana*. CEP AUR. Medellín

Mejía, Marcos Raúl. Restrepo, Gabriel en *Formación y educación para la democracia en Colombia*. Instituto para el Desarrollo de la Democracia Luis Carlos Galán, 1997

Ministerio de Educación. República de Colombia (2013). *Guía Pedagógica para la Convivencia Escolar*

Mundo diversal. *Un mundo lleno de posibilidades*. Recuperado el 18 de Febrero de 2015 en:
<http://www.mundodiversal.es/por-que-la-rana-y-la-serpiente-nunca-juegan-juntas/>

Savater, Fernando. *El Valor De Educar*. Ed. Ariel. Madrid 1996.

Unesco 1996. *La Educación Encierra Un Tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional para el siglo XXI, presidida por JACQUES DELORS. Ediciones Unesco 1996.

Skliar, C & Tellez, M (2008) *Conmover la educación: ensayos para una pedagogía de la diferencia*. - 1a ed. - Buenos Aires: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico,

Somos todos uno. El sitio del conocimiento. Recuperado el 19 de Febrero de 2015 en:
<http://www.somostodosuno.com/articulos.asp?id=11054>

Anexo 1. ENCUESTA ESTUDIANTES

Apreciado estudiante.

La presente encuesta tiene como objetivo identificar los niveles de satisfacción que los estudiantes de Vallejuelos tienen con relación al servicio educativo que la institución les brinda. Sea sincero y honesto en el momento de contestar cada pregunta pues sus respuestas son muy importantes para el mejoramiento institucional.

1. ¿Le agrada estar en la institución educativa?:
 - a. Siempre
 - b. Casi siempre
 - c. Algunas veces
 - d. Nunca

2. ¿El trato que recibe de los miembros de la institución educativa es de respeto y cordialidad?
 - a. Siempre
 - b. Casi siempre
 - b. Algunas veces
 - c. Nunca

3. Los aprendizajes que usted obtiene en la Institución Educativa son:
 - a. Conocimientos de cada materia
 - b. Formas de relacionarse
 - c. Habilidades para desempeñarse en su vida diaria
 - d. Todas las anteriores

4. ¿Cual práctica de Pentacidad disfruta mas?
 - a. La sintonía
 - b. El panel de sentimiento
 - c. Grupos de ayuda mutua
 - d. El cariñograma

5. El ambiente de respeto, aprendizaje y sana convivencia que se vive en Vallejuelos se debe a:

- a. La aplicación del Manual de convivencia
- b. La disciplina que cada maestro imparte en el aula de clase
- c. Las sanciones y los estímulos que se aplican
- d. Las buenas relaciones entre sus miembros

Anexo 2. Encuesta a los maestros

Apreciado docente.

Como es de su conocimiento Pentacidad se viene aplicándose en la Institución Educativa como una estrategia de mejoramiento de la convivencia entre sus miembros a la vez que facilitar el aprendizaje y mejores ambientes en el aula de clase. Esta encuesta tiene como objetivo conocer su apreciación de la metodología y en qué medida le facilitar su labor docente.

1. ¿Con que frecuencia aplica las herramientas de Pentacidad?

- a. Siempre
- b. Casi siempre
- c. Algunas veces
- d. Nunca

2. ¿Pentacidad le facilita el proceso de enseñanza formación aprendizaje? a.

- Siempre
- b. Casi siempre
- c. Algunas veces
- d. Nunca

3. ¿Qué herramienta de Pentacidad aplica más en el aula de clase?

- a. La sintonía
- b. El panel de sentimiento
- c. Grupos de ayuda mutua
- d. El cariñograma

4. ¿En qué procesos considera usted que puede darse con más efectividad la aplicabilidad de Pentacidad?

- a. En lo cognitivo
- b. En lo procedimental
- c. En lo actitudinal
- d. En todas las anteriores

5. ¿En qué espacios considera usted que Pentacidad tiene mayor aplicabilidad?

- a. En las direcciones de grupo
- b. En las áreas de ética y valores humanos
- c. En los proyectos pedagógicos
- d. Todas las anteriores.

Anexo 3. Encuesta a Padres de familia.

Apreciado padre de familia

La presente encuesta tiene como objetivo conocer su satisfacción con el servicio educativo que recibe su hijo en la Institución Educativa Vallejuelos. Sus respuestas son muy importantes para el mejoramiento de nuestra institución educativa.

1. ¿El servicio educativo que su hijo recibe es acorde con sus expectativas?

- a. Siempre
- b. Casi siempre
- c. Algunas veces
- d. Nunca

2. ¿Las estrategias de formación que utiliza la institución son aplicadas en su espacio familiar?

- a. Siempre
- b. Casi siempre
- c. Algunas veces
- d. Nunca

3. ¿Qué herramienta de Pentacidad ha escuchado que le impacta más a su hija(a)?

- a. La sintonía
- b. El panel de sentimiento
- c. Grupos de ayuda mutua
- d. El cariñograma

4. ¿En el tiempo que ha estado su hijo(a) en Vallejuelos ha visto cambios significativos en su formación?

- a. Siempre
- b. Casi siempre
- c. Algunas veces
- d. Nunca

5. ¿El ambiente de sana convivencia que se vive en Vallejuelos se debe a:?

- a. La aplicación del manual de convivencia
- b. La disciplina que imparten los profesores

- c. En las relaciones que establecen los miembros de la comunidad educativa
- d. En las sanciones y estímulos que aplican.